

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN
EDUCATIVA

TEMA: “EL CURRÍCULO Y SU INCIDENCIA EN LA
PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL
PUEBLO KICHWA EN EL TERCER AÑO DE EDUCACIÓN
BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL EPICLACHIMA EN LA
COMUNA PATALÓ ALTO DE LA PARROQUIA JUAN
BENIGNO VELA DEL CANTÓN AMBATO”

Trabajo de investigación

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Diseño Curricular y
Evaluación Educativa

Autora: Lic. Ligia del Tránsito Montero López

Director: Dr. Mg. Byron Naranjo Gamboa

**AMBATO – ECUADOR
2013**

Al Consejo de Posgrado de la UTA:

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema:

“El Currículo y su Incidencia en la Preservación de la Identidad Cultural del Pueblo Kichwa en el tercer año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Epiclachima en la Comuna Pataló Alto de la Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato”, presentado por: Lic. Ligia del Tránsito Montero López y conformado por: Dr. Mg. Víctor Hernández Del Salto, Ing. Mg. Diego Melo Fiallos, Dra. Mg. Sara Camacho Estrada, Miembros del Tribunal, Dr. Mg. Byron Naranjo Gamboa, Director del Trabajo de investigación y presidido por: Ing. Mg. Juan Garcés Chávez presidente del Tribunal y Director del CEPOS – UTA, una vez escuchada la defensa oral el tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez.
Presidente del Tribunal de Defensa

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
DIRECTOR CEPOS

Dr. Mg. Byron Naranjo Gamboa
Director del Trabajo de Investigación

Dr. Mg. Víctor Hernández Del Salto
Miembro del Tribunal

Ing. Mg. Diego Melo Fiallos
Miembro del Tribunal

Dra. Mg. Sara Camacho Estrada
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: “El Currículo y su Incidencia en la Preservación de la Identidad Cultural del Pueblo Kichwa en el tercer año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Epiclachima en la Comuna Pataló Alto de la Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato” nos corresponde exclusivamente a: Lic. Ligia del Tránsito Montero López y del Dr. Mg. Byron Naranjo Gamboa, Director del trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

Lic. Ligia del Tránsito Montero López
AUTORA

Dr. Mg. Byron Naranjo Gamboa
DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lic. Ligia del Tránsito Montero López

C.C. 1802539575

DEDICATORIA

A mis hijos, Marlon, Ismael y Gabriela,
A las niñas y los niños indígenas
estudiantes de la escuela Epiclachima
de la comunidad de Pataló Alto,
con la esperanza de algún día puedan
vivir en una sociedad intercultural,
justa e inclusiva.

Ligia Montero López

AGRADECIMIENTO

Como autora de esta investigación expreso públicamente mi agradecimiento al Director de Tesis: Dr. Byron Naranjo; a los niños y niñas y a los padres de familia de la Escuela Fiscal “Epiclachima”, a los dirigentes de la Comunidad Indígena de Pataló Alto de la Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato, y a todas las personas que de una u otra manera hicieron posible la culminación de este trabajo.

Ligia Montero López

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÁGINA
PORTADA.....	i
AL CONCEJO DE POSGRADO DE LA UTA.....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
RESÚMEN EJECUTIVO.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	3
EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis crítico.....	6
1.2.3 Prognosis.....	7
1.2.4 Formulación del problema.....	7
1.2.5 Interrogantes.....	7
1.2.6 Delimitación del objeto de investigación.....	8
1.2.6.1 Delimitación del contenido.....	8
1.2.6.2 Delimitación espacial.....	8
1.2.6.3 Delimitación temporal.....	8
1.2.6.4 Unidades de observación.....	8
1.3 Justificación.....	8
1.4 Objetivos.....	10
1.4.1 Objetivo general.....	10

1.4.2 Objetivos específicos.....	10
CAPITULO II.....	11
MARCO TEÓRICO.....	11
2.1 Investigaciones previas	11
2.2 Fundamentación Filosófica.....	13
2.3 Fundamentación Legal.....	15
2.4 Categorías fundamentales.....	18
2.4.1.1 Definición de currículo.....	21
2.4.1.2 Plan decenal.....	25
2.4.1.3 Currículo Nacional.....	27
2.4.2 Cultura.....	28
2.4.2.1 Identidad Cultural.....	30
2.4.2.2 Diversidad Cultural.....	33
2.4.2.3 Interculturalidad.....	34
2.4.2.4 Pluriculturalidad.....	35
2.5 Hipótesis.....	37
2.6 Señalamiento de variables.....	37
CAPITULO III.....	38
METODOLOGÍA.....	38
3.1 Enfoque de la Investigación.....	38
3.2 Modalidad de la investigación.....	38
3.2.1 Bibliografía documental.....	38
3.2.2 De Campo.....	39
3.3 Nivel o Tipo de Investigación.....	39
3.3.1 Explorativa.....	39
3.3.2 Descriptiva.....	39
3.3.3 Correlacional.....	39
3.3.4 Explicativa.....	40
3.4 Población y Muestreo.....	40
3.4.1 Población.....	40

3.5 Operacionalización de variables.....	41
3.5.1 Variable Independiente.....	42
3.5.2 Variable dependiente.....	43
3.6 Recolección de la información.....	44
3.7 Procesamiento y análisis.....	45
CAPITULO IV.....	46
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	46
4.3 Verificación de la hipótesis.....	61
4.3.1 Modelo lógico.....	61
4.3.2 Modelo Matemático.....	61
4.3.3 Modelo Estadístico.....	61
4.3.4 Calculo de X^2	65
4.3.5 Zona de rechazo de la hipótesis nula.....	66
4.3.6 Decisión estadística.....	67
CAPITULO V.....	68
5.1 Conclusiones.....	68
5.2 Recomendaciones.....	69
CAPITULO VI.....	70
PROPUESTA.....	70
6.1 Datos informativos.....	70
6.2 Antecedentes de la propuesta.....	71
6.3 Justificación.....	73
6.4 Objetivos.....	73
6.4.1 Objetivo general.....	73
6.4.2 Objetivos específicos.....	74
6.5 Análisis de factibilidad.....	74
6.5.1 Político.....	74
6.5.2 Social educativo.....	75
6.5.3 Tecnológico.....	76

6.5.4 Organizacional.....	76
6.5.5 Equidad de género.....	77
6.5.6 Ambiental.....	78
6.5.7 Económico financiero.....	79
6.5.8 Impacto Psicológico.....	80
6.5.9 Legal (educativo).....	81
6.6 Fundamentación Científico Técnica.....	81
6.6.1 Fundamentación Psicológica.....	81
6.6.2 Fundamentación Filosófica.....	81
6.6.3 Fundamentación Axiológica.....	82
6.6.4 Fundamentación Sociológica.....	83
6.6.5 Fundamentación Legal.....	83
6.7 Metodología. Plan de Acción.....	84
6.7.1 El currículo.....	84
6.7.1.1 Partes del Currículo.....	85
6.7.1.2 Objetivos académicos.....	86
6.7.1.3 Las actividades de aprendizaje.....	87
6.7.1.4 Medios de socialización.....	88
6.7.1.5 Convivencia escolar.....	88
6.7.1.6 Plan de estudios.....	90
6.7.1.7 Contenidos.....	91
6.7.2 Modelo Operativo.....	101
6.7.3 Ejes transversales.....	102
6.8 Administración.....	103
6.9 Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta.....	104

MATERIALES DE REFERENCIA

Matriz de seguimiento a estudiantes.....	110
Matriz de seguimiento a docentes.....	111
Bibliografía.....	112
Linkografía.....	114
Anexo I Encuestas a docentes.....	115

Anexo II Encuestas a alumnos.....	116
Anexo III Encuestas a padres de familia.....	117
Anexo IV Historia de la escuela.....	118
Anexo V Dirección de Educación Bilingüe e Hispana.....	119
Anexo VI Impulsar el uso de la vestimenta.....	120
Anexo VII Reunión con la comunidad.....	121

ÍNDICE DE CUADROS

CONTENIDO	PÁGINA
Cuadro N° 1 Muestreo.....	41
Cuadro N° 2 Currículo.....	42
Cuadro N° 3 Identidad Cultural.....	43
Cuadro N° 4 Recolección de la Información.....	44
Cuadro N° 5 Derechos Constitucionales Educativos.....	46
Cuadro N° 6 Currículo.....	47
Cuadro N° 7 Visión intercultural.....	48
Cuadro N° 8 Fortalecimiento de la identidad cultural.....	49
Cuadro N° 9 Contenidos del Currículo.....	50
Cuadro N° 10 Pueblo Kichwa.....	51
Cuadro N° 11 Indígena.....	52
Cuadro N° 12 Idioma Castellano.....	53
Cuadro N° 13 Identidad Cultural.....	54
Cuadro N° 14 Traje Típico.....	55
Cuadro N° 15 Domicilio.....	56
Cuadro N° 16 Asambleas.....	57
Cuadro N° 17 Hablan Kichwa.....	58
Cuadro N° 18 Profesor Indígena.....	59
Cuadro N° 19 Profesor Mestizo.....	60
Cuadro N° 20 Frecuencias Observadas.....	63

Cuadro N° 21 Frecuencias esperadas.....	64
Cuadro N° 22 Modelo Operativo.....	101
Cuadro N° 23 Ejes transversales.....	104
Cuadro N° 24 Administración de la propuesta.....	105
Cuadro N° 25 Plan de monitoreo.....	106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1 Relación Causa Efecto.....	6
Gráfico 2 Inclusiones Conceptuales.....	18
Gráfico 3 Constelación de ideas variable independiente.....	19
Gráfico 4 Constelación de ideas variable dependiente.....	20
Gráfico 5 Derechos Constitucionales.....	46
Gráfico 6 Currículo.....	47
Gráfico 7 Visión Intercultural.....	48
Gráfico 8 Fortalecimiento.....	49
Gráfico 9 Contenidos.....	50
Gráfico 10 Pueblo Kichwa.....	51
Gráfico 11 Indígena.....	52
Gráfico 12 Idioma Castellano.....	53
Gráfico 13 Identidad Cultural.....	54
Gráfico 14 Traje Típico.....	55
Gráfico 15 Domicilio.....	56
Gráfico 16 Asamblea.....	57
Gráfico 17 Hablan Kichwa.....	58
Gráfico 18 Profesor indígena.....	59
Gráfico 19 Profesor Mestizo.....	60
Gráfico 20 Zona de aceptación de la hipótesis.....	67

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

“EL CURRÍCULO Y SU INCIDENCIA EN LA PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL PUEBLO KICHWA EN EL TERCER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA FISCAL EPICLACHIMA EN LA COMUNA PATALÓ ALTO DE LA PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA DEL CANTÓN AMBATO”.

Autora: Lic. Ligia del Tránsito Montero López.

Director: Dr. Mag. Byron Naranjo Gamboa.

Fecha: 06 de junio 2013

RESUMEN

La investigación sobre “El Currículo y su Incidencia en la Preservación de la Identidad Cultural del pueblo Kichwa en el tercer año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Epiclachima en La Comuna Pataló Alto de la Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato”, tiene como objetivo general poner en práctica el currículo y preservar la identidad cultural del pueblo Kichwa, donde el docente perfeccionó sus conocimientos y competencias para enfrentar un sistema en constante cambio; certificando la calidad de los procesos educativos y llevando a cabo lo manifestado en la carta magna referente a la identidad cultural. Constituye un reto profesional mantenerse activo y dispuesto a seguir los procesos adecuados para que los estudiantes potencialicen sus conocimientos y desarrollen su autoestima. De ahí que este trabajo procuró abordar el tema e implementar el currículo y preservar la identidad cultural.

Descriptor: currículo, identidad cultural, preservar, fortalecimiento, interculturalidad, buen vivir.

TECHNICAL UNIVERSITY AMBATO
GRADUATE STUDIES CENTER
MASTER OF EDUCATION CURRICULUM AND ASSESSMENT

"The Curriculum and its Impact on the Preservation of Cultural Identity Kichwa people, in the third year of Basic Education School in the municipality Patalo Epiclachima Alto, in the Parish of Juan Benigno Vela of the Canton Ambato ".

Author: Lic. Ligia del Transito Montero Lopez.

Directed by: Dr. Mag. Byron Naranjo Gamboa.

Date: 06 June 2013

ABSTRACT

Research on "The Curriculum and its Impact on the Preservation of the Cultural Identity Kichwa people, in the third year of Basic Education School in the municipality Pataló Epiclachima Alto in the Parish Juan Benigno Vela of the Canton Ambato" General aims are to put into practice the curriculum and preserve cultural identity Kichwa people, in which teacher should improve their knowledge and skills to deal with a constantly changing system, certifying the quality of the educational processes and carrying out the statement in the constitution relating to cultural identity. It is a professionally challenging to stay active and willing to follow the appropriate processes for students while giving potential to their knowledge and develop their self-esteem. Hence this work seeks to address the issue and implement the curriculum while preserving cultural identity.

Descriptors: Curriculum, cultural identity, preserving, strengthening, multiculturalism, good living.

INTRODUCCIÓN

La aplicación de un currículo descontextualizado ha sido el principal problema para preservar la identidad cultural de la nacionalidad indígena Kichwa.

En consecuencia no hay una intención explícita de incorporar en el Currículo, acciones y estrategias que ayuden al fortalecimiento de la identidad cultural de los niños indígenas de la Comunidad de Pataló Alto; por lo tanto la presente investigación constituye un antecedente estructurado que permito al docente manejar los ejes transversales en este caso la identidad cultural con mayor factibilidad y obtener resultados positivos.

El docente logró articular el currículo educativo con los ejes transversales (identidad cultural) y de esta manera cumplió con lo establecido en la constitución y con su diario quehacer educativo.

La tesis para una mayor comprensión, se ha dividido en los siguientes capítulos:

Capítulo I: El Problema, trata sobre la contextualización del mismo desde un enfoque macro, meso y micro de la investigación, el análisis crítico se desarrolló en base a estudios de las causas y consecuencias, permitiendo establecer la formulación del problema con sus respectivas interrogantes; las delimitaciones del problema, espacial, temporal hasta concluir con la justificación y objetivos de la investigación.

Capítulo II: El Marco Teórico, donde se realizó un estudio minucioso sobre los antecedentes investigativos y la fundamentación filosófica, sociológica, axiológica y legal, para luego llegar a las categorías fundamentales con una constelación de ideas para sus respectivas variables y así dar lugar a la hipótesis y señalamiento de variables.

Capítulo III: Se determinó la metodología, enfoque, modalidad y tipos de investigación de campo, bibliográfico, documental bibliográfico, intervención

social, el universo de la investigación, siendo trascendental tomar una muestra, se plantea las técnicas e instrumentos utilizados en el desarrollo de la investigación, el plan de recolección de muestra y el plan para el procesamiento de la información.

Capítulo IV: Se observó el análisis e interpretación de los resultados estadísticos, la encuesta y la verificación de variables.

Capítulo V: Se orientó en lo referente a las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo VI: Se ultimó con un agregado personal con la propuesta alternativa, como reconocimiento a la institución quienes facilitaron la investigación.

Finalmente se terminó con la bibliografía y anexos respectivos.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema

“El Currículo y su Incidencia en la Preservación de la Identidad Cultural del Pueblo Kichwa en el tercer año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Epiclachima en la comuna Pataló Alto de la Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato”.

1.2 Planteamiento del problema

¿De qué manera incide la aplicación del currículo en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa, en el tercer año de educación básica de la Escuela Fiscal Epiclachima en la comuna Pataló Alto de la parroquia Juan Benigno Vela del cantón Ambato?

1.2.1 Contextualización

En el caso ecuatoriano, desde la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI hasta los primeros años de la década de los noventa del siglo pasado, hemos vivido un proceso de desvalorización, discriminación e invisibilización de las culturas los pueblos originarios y de las minorías étnicas, y la imposición de una visión mono cultural que considera que la única forma de vida válida es la del mundo occidental. Este paradigma dominante consideraba que en el Ecuador hay una sola nacionalidad (la ecuatoriana) una sola lengua (el castellano) y una sola cultura (la blanco – mestiza). Debido a la imposición de esta visión mono cultural, las manifestaciones de la forma de vida de indios, negros, cholos, montubios y campesinos era desvalorizada, denigrada y estigmatizada; a tal punto, que la

palabra indio ha sido sinónimo de insulto y un vocablo usado para denigrar la calidad humana de la persona a quien se insultaba. “Indio” era sinónimo de inferior, estúpido, ignorante, salvaje, bestia de carga, analfabeto, semihumano, animal sin derechos.

A principios del siglo pasado, los cimientos de la sociedad ecuatoriana fueron sacudidos con grandes movilizaciones de las comunidades indígenas que demandaban una mayor atención del estado para resolver la situación de extrema pobreza en la que vivían la mayoría de ellas, como producto de siglos de explotación, exclusión y racismo, y para que se respete el derecho a preservar sus múltiples identidades culturales.

Como resultado de un largo proceso de lucha y reivindicación cultural de los pueblos indígenas, en el año 2008, la sociedad ecuatoriana, mediante plebiscito aprobó una Constitución, en la que se declara que el Ecuador es un Estado plurinacional e intercultural, y se reconocen los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos indígenas. A pesar de este hecho históricamente muy significativo, todavía existe poca claridad sobre el alcance de esta declaración; todavía persiste una visión mono cultural y una ceguera paradigmática que no ayuda a reconocer el carácter plural y diverso de la sociedad ecuatoriana, y a garantizar y preservar el derecho que tienen los miembros de las comunidades indígenas, a fortalecer y enriquecer sus propias identidades culturales.

En la provincia de Tungurahua hay poco conocimiento sobre la interculturalidad y los derechos colectivos de los pueblos indígenas; más aún, todavía persisten prácticas y actitudes racistas que parten de un imaginario colectivo que considera que las costumbres del sector urbano y de la cultura blanco mestiza son superiores, y que la forma de vida de los indígenas es inferior.

El nuevo pacto social establecido en la Constitución plantea cambios profundos en la concepción, diseño y aplicación de la propuesta curricular de la educación general básica; en consecuencia, el currículo de cada una de las escuelas debe

guardar correspondencia con el enfoque, los objetivos y la metodología propuesta en la Carta Magna, el Plan Nacional para el Buen Vivir, y las políticas del Ministerio de Educación; y por lo tanto deben adecuarse a las particularidades culturales y ecológicas de su entorno local. Las autoridades, profesores, estudiantes, padres de familia de la escuela, y dirigentes de la comunidad deben hacer un gran esfuerzo para garantizar el éxito en la aplicación de esta nueva propuesta.

En 1937 el General Alberto Enríquez Gallo expide la ley de Comunas Campesinas, y en 1940, el Ministerio de Previsión Social y Trabajo, expide el Acuerdo Ministerial de Legalización de la Comuna Pataló Alto entre los comuneros registrados están: Francisco Pacha, Jesús Maliza, Mariano Masabanda, Diego Maliza, Gertrudis Sisa, Natividad Guamán y Rosa Toalombo. En 1964 se crea la escuela, la misma que funcionaba en una casa particular con el nombre de “Escuela Fiscal Epiclachima”, en los actuales momentos alberga a más de un centenar de niñas y niños que son el futuro de la comunidad. Sus barrios principales son: El Centro, La Esperanza, El Triunfo.

Entre 1990 y 1995 la escuela pertenecía a La Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Tungurahua, pero en 1995 la escuela pasa a formar parte de la Dirección de Educación Hispana, por pedido del presidente de Padres de Familia el Señor Manuel Maliza.

El desconocimiento por parte de las docentes sobre la interculturalidad y la implementación de estrategias metodológicas que permitan incorporar el enfoque intercultural en el diseño y aplicación del currículo del tercer año de educación básica, para ayudar a fortalecer la identidad cultural de los niños y niñas indígenas estudiantes de la Escuela Fiscal Epiclachima; esta falta de claridad sobre el tema hace que la educación que se imparte, desfavorezca de manera explícita y directa al fortalecimiento de la identidad cultural de los niños Kichwas que existen en este establecimiento.

1.2.2 Análisis crítico

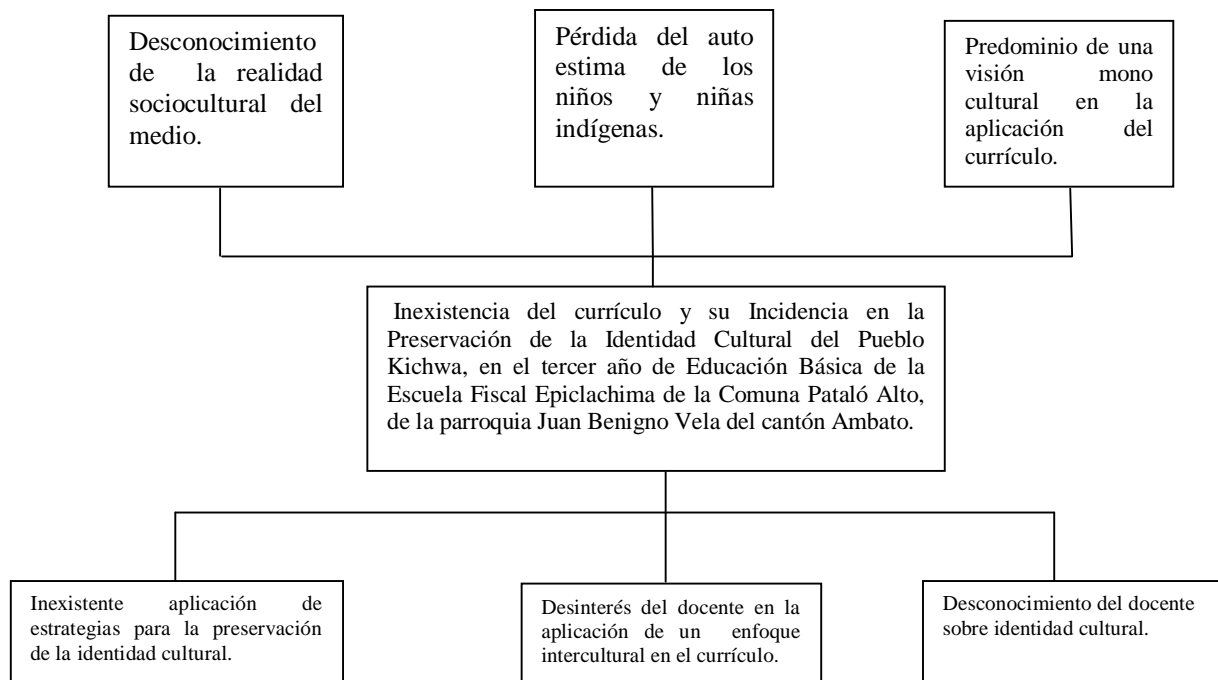


Gráfico N° 1: Análisis crítico (relación causa efecto)
Elaborado por: Ligia Montero

El problema de investigación propuesto plantea la necesidad de analizar críticamente el enfoque, los contenidos y las estrategias de aplicación del currículo oficial, para determinar si ayuda a fortalecer la identidad cultural de los niños y niñas indígenas del tercer año de educación básica, de La Escuela Fiscal Epiclachima, de La Comuna Pataló Alto, o por el contrario, contribuyen a debilitarla.

Los profesores de esta escuela tienen la obligación de ofrecer a los niños una educación de calidad, pero también tienen el deber de cumplir con el mandato constitucional de promover el enfoque intercultural, en un ambiente de respeto, tolerancia, comprensión frente a las formas de vida de los otros pueblos y culturas que forman el Estado Ecuatoriano.

El resultado de esta investigación ayudará a promover la paz, la solidaridad y la colaboración entre los distintos pueblos que forman el Ecuador; contribuirá también a combatir el racismo, la exclusión y los prejuicios en contra de los

“otros”, pero además, permitirá establecer una línea de base, a partir de un estudio de caso, para proponer innovaciones en el enfoque curricular de la educación básica.

1.2.3 Prognosis

De no existir solución al problema planteado ni los profesoras de La Escuela Epiclachima ni los tomadores de decisión en el Ministerio de la educación conocerán cual es la incidencia de la aplicación del currículo en el tercer año de educación básica en la identidad cultural de los miembros de una comunidad indígena Kichwa de La Sierra Central del Ecuador, y por lo tanto no podrán introducir los correctivos necesarios, para garantizar el cumplimiento de los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos, consagradas en La Constitución; tampoco podrán desarrollar una propuesta curricular con enfoque intercultural; esta situación provocará una grave omisión, que aunque involuntaria, se traducirá en un incumplimiento del mandato constitucional que la obliga al sistema educativo nacional a fortalecer la identidad cultural de los miembros de las distintos pueblos que forman el Ecuador.

1.2.4 Formulación del problema

¿De qué manera incide el currículo en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa, en el tercer año de educación básica de la Escuela Fiscal Epiclachima en la comuna Pataló Alto, de la parroquia Juan Benigno Vela del cantón Ambato?

1.2.5 Interrogantes

- ¿Se aplica adecuadamente el currículo del tercer año de educación básica en los estudiantes de la Escuela Fiscal Epiclachima?
- ¿Cómo se manifiesta la identidad cultural de las niñas y niños de la Escuela Fiscal Epiclachima?

- ¿Existe una alternativa de solución para la aplicación del currículo y su incidencia en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa en el tercer año de educación básica de la Escuela Fiscal Epiclachima en la comuna de Pataló Alto de la parroquia Juan Benigno Vela del cantón Ambato?

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación

1.2.6.1 Delimitación de contenido

Campo: Educación y cultura
Área: Interculturalidad
Aspecto: Currículo y entorno social

1.2.6.2 Delimitación espacial:

Comunidad: Pataló Alto
Parroquia: Juan Benigno Vela
Cantón: Ambato
Provincia: Tungurahua

1.2.6.3 Delimitación temporal:

La investigación se llevó a cabo durante el período escolar 2011-2012.

1.2.6.4 Unidades de observación:

La presente investigación se realizó con:
Los estudiantes del tercer año de educación básica, los profesores, padres de familia de la Escuela Fiscal “Epiclachima” de La Comuna Pataló Alto.

1.3 Justificación

La realización de esta investigación se justifica por su trascendencia en lo científico, jurídico, cultural y educativo. En el plano científico permitió tener una

mejor comprensión del carácter diverso de la sociedad ecuatoriana y a profundizar la reflexión sobre temas como la alteridad, la interculturalidad y la plurinacionalidad; en el plano jurídico contribuyó con elementos de análisis que permitan cumplir los mandatos de la nueva constitución respecto a la obligación que tienen el Estado y la sociedad de respetar los derechos colectivos de los pueblos indígenas, así como el de promover un ambiente de respeto y tolerancia frente a las ideas y manifestaciones culturales de los distintos pueblos y nacionalidades que forman el Ecuador. En el plano cultural ayudó a comprender los aspectos básicos de la cosmovisión, las costumbres, el saber y la organización social del mundo kichwa, en el plano educativo, contribuyó a la formulación de nuevos enfoques y modelos pedagógicos y curriculares que respondan a la realidad del pueblo kichwa y a la necesidad de educar a la niñez partiendo de nuevos paradigmas como el respeto a la diversidad, la formación de nuevos conceptos de ciudadanía, el respeto al criterio ajeno, la construcción de una democracia participativa y deliberativa, y el compromiso para lograr una mayor equidad social y un reparto más justo de la riqueza.

La realización de esta investigación fue factible porque: 1) no es muy costosa, 2) La investigadora tiene un conocimiento aceptable sobre el debate teórico en la temática de currículo y cultura, 3) por mi trabajo como profesora rural tengo contacto diario con los miembros de la comunidad, 4) los dirigentes del comité de padres de familia y los miembros del cabildo de la comunidad tuvieron interés en que se haga esta investigación y han dado su apoyo.

Se trata de un tema de interés para varios actores sociales e institucionales: al actual gobierno le interesa el tema, para adecuar el quehacer educativo a los mandatos de la nueva Constitución, y a la construcción del Sumak Kawsay (Buen Vivir). Las organizaciones indígenas nacionales y locales tienen interés en que se realicen investigaciones en la temática de currículo e interculturalidad. Finalmente, la investigadora tiene interés en el tema porque le ayuda a mejorar la calidad de su trabajo como educadora.

Se trata de un tema original, pues aunque existen muchas investigaciones antropológicas sobre la vida de las comunidades indígenas, en la provincia de Tungurahua todavía no se han realizado estudios de caso que permitan conocer de una manera objetiva la incidencia de la aplicación de un currículo en el fortalecimiento o el debilitamiento de la identidad cultural de una comunidad indígena.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Identificar la aplicación del currículo y su incidencia en el tercer año de educación básica en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa, en la Escuela Fiscal Epiclachima de la Comuna Pataló Alto, de la Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.

1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar si el currículo del tercer año de educación básica incide en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa, en la Escuela Fiscal Epiclachima de la comuna de Pataló alto.
- Diagnosticar si los contenidos del currículo del tercer año de educación básica, ayudan a la preservación de su identidad cultural.
- Verificar si el desconocimiento de la interculturalidad de los docentes de La Escuela Fiscal Epiclachima, incide en las costumbres y tradiciones de los alumnos del tercer año de educación básica.
- Elaborar una guía curricular para fortalecer la identidad cultural en los estudiantes del tercer año de educación básica de la Escuela Fiscal Epiclachima.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Investigaciones previas.

En la Facultad de Ciencias humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, luego de revisar los trabajos de investigación relacionados con la identidad cultural se encontró lo siguiente:

ABRIL, Oscar. (2010). “La identidad cultural y su incidencia en el desarrollo del Ecoturismo en la Comunidad de Pucará Grande, perteneciente a la Parroquia Pilahuín, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua durante el año 2010”.

Objetivos:

- Definir cuál es la realidad cultural que vive la comunidad Pucará Grande.
- Diagnosticar cuál es el proceso de desarrollo de las actividades eco turísticas que se han venido efectuando hasta el momento en el sector de Pucará Grande.
- Diseñar una propuesta que permita fortalecer la identidad cultural en los habitantes de la comunidad de Pucará Grande.

Conclusiones:

- De acuerdo a los resultados obtenidos se ha podido sacar como conclusión que los habitantes de Pucará Grande pertenecientes a Pilahuín ya no conocen en su totalidad sus raíces ancestrales, lo cual generaría a mediano plazo la impregnación del fenómeno de la transculturación.
- Se ha verificado que la mayoría de comuneros de Pucará Grande han perdido y seguirán perdiendo paulatinamente su identidad cultural, sino, se toma medidas adecuadas de corrección a este fenómeno cultural.

- Con estos antecedentes existe la necesidad de plantear una propuesta de revitalización cultural, que permita recuperar la identidad cultural de la comunidad Pucará Grande, con el afán de desarrollar el ecoturismo haciendo énfasis en mostrar orgullosamente nuestra cultura ancestral.
- Una vez realizada la investigación de campo se determinó que la comunidad de Pucará Grande principalmente ha perdido en orden jerárquico las siguientes manifestaciones culturales: historia de la comunidad, lengua ancestral, música y danza.

La comunidad indígena de nacionalidad kichwa Pucará Grande perteneciente al pueblo de los Tomabelas está perdiendo su identidad al igual que otro pueblo cercano como son los Chibuleos de manera progresiva debido a la transculturización. Es trabajo de los docentes preocuparnos de buscar la manera de dar solución a la pérdida de identidad de nuestros pueblos y nacionalidades.

Una alternativa es poner en manifiesto las leyendas y tradiciones de estos pueblos para que no se quede en una simple transmisión oral de esta tanto las generaciones actuales como las venideras estén al tanto de sus raíces y puedan sentirse orgullosos de donde vienen y quiénes son.

En la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, luego de revisar los trabajos de investigación relacionados con el currículo se encontró lo siguiente:

ARROBA, F. (2010). “Diseño Curricular por competencias del diplomado en lenguaje y comunicación, para mejorar la actualización de la formación científica de los docentes de los colegios de la ciudad de Ambato”

Objetivos:

- Realizar un diagnóstico del Diseño Curricular actual en el área de Lenguaje y Comunicación en los colegios de la ciudad de Ambato.
- Determinar cómo se aplica actualmente el currículo de lenguaje y comunicación en octavos, novenos y décimos de educación básica.

- Diseñar el currículo por competencias en el Diplomado de Lenguaje y Comunicación como alternativas para los estudiantes de los colegios de la ciudad de Ambato.

Conclusiones:

- La creación del diplomado en Lenguaje y Comunicación tiene dos orientaciones bien definidas, la una permitirá continuar estudios especializados y la otra crear empresas particulares de asesoría,
- El currículo por competencias en lenguaje y comunicación dará la oportunidad de conocer nuevos métodos didácticos y pedagógicos, nuevas estrategias para el inter – aprendizaje de las nuevas tecnologías de información y comunicación, las mismas que permitirán mejorar la educación.
- La educación con el enfoque por competencias, afirman que se debe aplicar para mejorar el proceso de inter – aprendizaje, modalidad o enfoque que está en vigencia en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y de la educación de la Universidad Técnica de Ambato.
- La Reforma Curricular Consensuada está en vigencia en educación, en la presente investigación se descubre que se facilitará su aplicación con la elaboración del Diseño Curricular por Competencias del Diplomado en Lenguaje y Comunicación.

El diseño curricular es una estructura normada por principios y modelos pedagógicos que ubica al estudiante como protagonista principal del proceso enseñanza aprendizaje. Es importante considerar que la implementación de un diseño curricular por competencias va a lograr la solución a los problemas que se dan en el campo educativo, puesto que la educación es el pilar del desarrollo que permite al ser humano llevar una vida de éxito con calidad.

2.2 Fundamentación Filosófica

La presente investigación se identifica con el paradigma social-constructivista, que pone énfasis en la relación maestro-estudiante, desarrollando las

potencialidades del ser dentro de un contexto real, que le permita tomar decisiones; por lo que el docente se convierte en el guía del proceso de la construcción de conocimientos de los estudiantes.

El desarrollo de la antropología como ciencia, ha permitido demostrar que no hay una cultura universal válida para todos los pueblos ni para todos los tiempos, sino que ésta es una construcción social, que se desarrolla a través de los siglos y que responde a las condiciones particulares de relación entre un pueblo y su entorno natural; la cultura es una construcción social que se aprende y se vive en grupo, que se transmite de generación en generación, durante muchos siglos. En el mundo hay una gran diversidad de pueblos y culturas que coexisten, a veces en condiciones de colaboración y respeto mutuo, y a veces como culturas dominantes o como culturas dominadas.(Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE). Plan Estratégico de las Nacionalidades y Pueblos. Quito. 2002.)

En el campo de la antropología cultural, hay un fuerte debate entre los defensores de la visión mono cultural de occidente y los teóricos del relativismo cultural. Los primeros afirman que a pesar de que en el mundo existen muchas culturas, solo una: la de los países de la metrópoli capitalista, es la que tiene viabilidad histórica, y que además es el paradigma cultural que todos los pueblos y naciones deberían adoptar para insertarse en el mundo moderno: Su ideal es construir una cultura planetaria que sea funcional al proceso de globalización y que permita estandarizar el comportamiento de los distintos grupos humanos.

El relativismo cultural, por el contrario, considera que no existen culturas superiores o culturas inferiores, sino que todas las formas de vida de los distintos pueblos y naciones son igualmente válidas. Considera que todos los pueblos tienen derecho a mantener su propia identidad cultural, y a resistir a cualquier forma de dominación, discriminación o exclusión, que se genere desde la cultura dominante.

En el caso Ecuatoriano, la sociedad ha pasado de una concepción mono cultural excluyente a una visión plurinacional e intercultural, en la que se reconoce el derecho que tienen los pueblos originarios (léase indígenas) y las minorías étnicas a mantener y fortalecer sus identidades culturales. Sin embargo, hay que reconocer que los cambios culturales son mucho más lentos que los cambios económicos o políticos, y que a pesar de que existe este nuevo enfoque, todavía persisten fuertes rezagos propios de la visión mono cultural, que no impiden el ejercicio pleno de la interculturalidad.

2.3 Fundamentación Legal

La Constitución de La República aprobada mediante referéndum señala que todos los ecuatorianos y ecuatorianas “decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir o “Sumak Kawsay”, es decir, para construir una sociedad más justa, equitativa, solidaria e incluyente donde sea lindo vivir. La Carta Magna con respecto a los derechos de las nacionalidades y pueblos señala:

“Artículo 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en La Constitución y en los instrumentos internacionales.”

“Artículo 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.”

“Artículo 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.”

“El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.”

“Artículo 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales o corporativos. Se garantiza el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende.

El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones...”

El Artículo 57 de la Constitución señala de manera categórica que: “Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:”

En concordancia con el mandato constitucional, el Plan del Buen Vivir (Plan Nacional de Desarrollo 2009 -2013) tiene como uno de sus objetivos centrales mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, para ello tiene como políticas de Estado a) “Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia (de los estudiantes) en el sistema de estudios y la culminación de los estudios”, b) “Fortalecer la educación intercultural bilingüe y la interculturalización de la educación”, y c) “Generar procesos de capacitación y formación continua para la vida, con enfoque de género, generacional e intercultural articulados a los objetivos del Buen Vivir”. (Plan Nacional para el Buen Vivir). 2009 -2013. SENPLADES. Quito.

Con anterioridad a la aprobación de La Nueva Constitución y a la construcción del Plan Nacional Para el Buen Vivir, en noviembre de 2006 se aprobó el Plan Decenal de Educación 2006 - 2015, que dio origen a una nueva propuesta

denominada “Reforma Educativa”, la mismo que se planteó como uno de sus objetivos mejorar la calidad de La Educación, y como estrategia, construir el currículo de la educación inicial; y, actualizar y fortalecer los currículos de La Educación General Básica y del Bachillerato. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

2010. Actualización y Fortalecimiento Curricular de La Educación General Básica 2010. Editorial Don Bosco. Quito, página 8)

2.4 Categorías fundamentales. Organizador lógico de variables

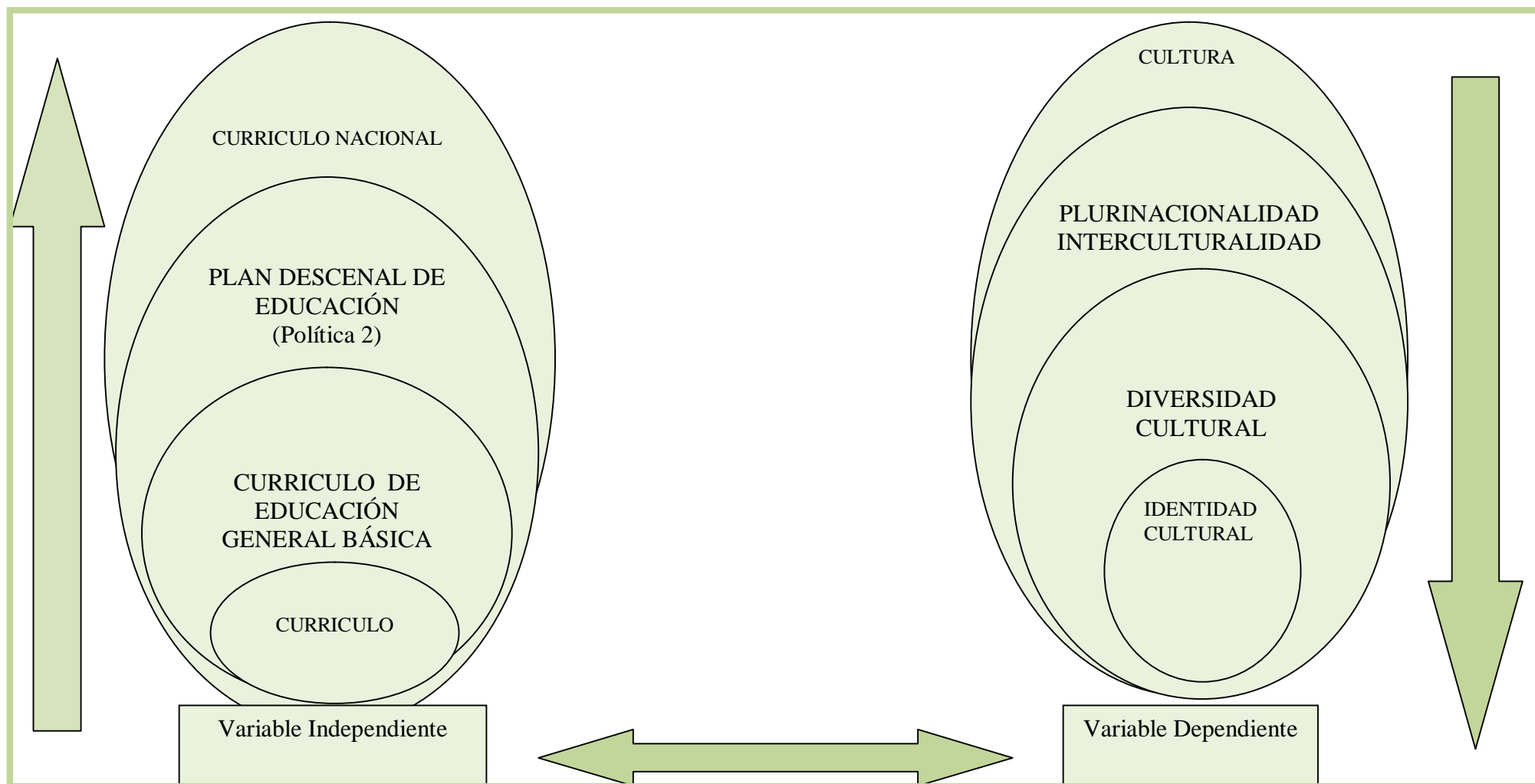


Gráfico 2: Inclusiones conceptuales
Elaborado por: Ligia Montero

Constelación de ideas. Variable independiente:

Currículo de tercer año de educación básica

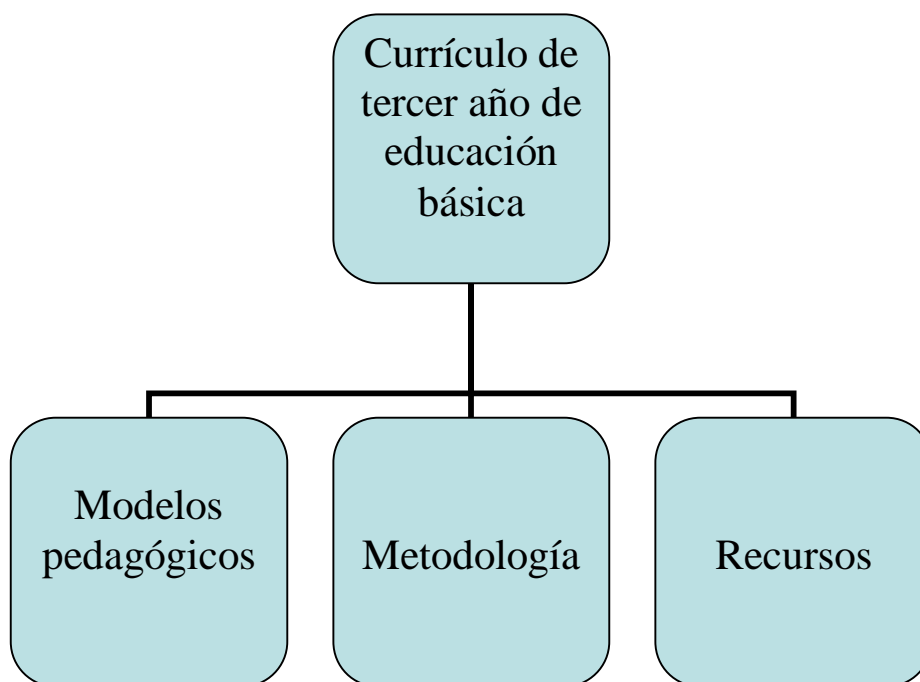


Gráfico N°3: Constelación de ideas de la variable independiente: currículo del tercer año de educación básica

Elaborado por: Ligia Montero López

Constelación de ideas. Variable dependiente: Identidad Cultural

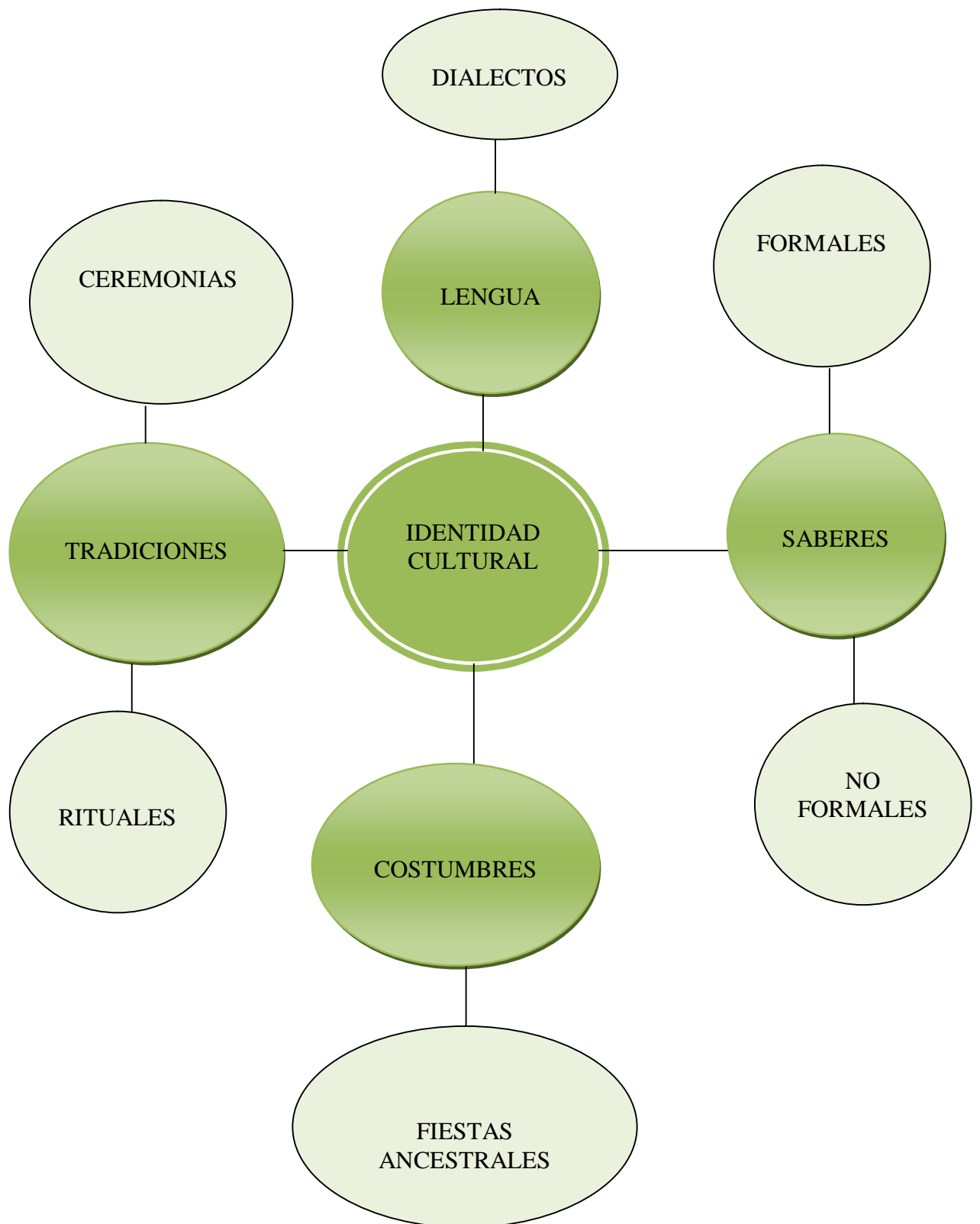


Gráfico N° 4: Constelación de ideas. Variable dependiente: Identidad cultural.
Elaborado por: Ligia Montero López

2.4.1.1 Definición de Currículo.

La UNESCO define al currículo como una totalidad holística, que abarca “todas las actividades, experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación” (UNESCO 1958. Citado en Herrera Luis y Naranjo Galo. 2001. Teoría y Diseño Curricular. Universidad Técnica de Ambato. Ambato, página 117) ; por lo tanto, el concepto de currículo debe ser entendido desde un enfoque multidimensional, en el que están presentes el contexto sociocultural e histórico, el contexto institucional y el contexto áulico – didáctico en el que fue concebido y se ejecuta.

En el plano social, un currículo puede responder a los intereses de las clases dominantes y de los sectores privilegiados interesados en mantener el actual estado de cosas, o puede ayudar a los niños a desarrollar capacidades y destrezas para ser creativos y resolver destrezas, como los plantean los teóricos de la escuela nueva (Los planteamientos centrales de los teóricos de la escuela nueva son: a) el rol central la psicología en el proceso educativo, b) cambio del rol del maestro, que se transforma de instructor a “acompañante del proceso de enseñanza – aprendizaje, c) la escuela para la vida, d) el desarrollo de la actividad manual, e) el fomento del espíritu creador, f) el respeto a la individualidad, y g) la autodisciplina.), o puede ayudar a los oprimidos a que tomen conciencia de su situación, cuestionen la realidad y en un proceso de solidaridad con otros oprimidos se adhieran a un proceso de educación liberadora, como lo plantea Paulo Freire (Ver: Freire Paulo. 1970. Pedagogía del Oprimido. Editorial Siglo XXI. México)

Según Julián Zubiría (ZUBIRÍA, Julián. 1995. Modelos Pedagógicos. Citado por Herrera Luis y Naranjo Galo. Teoría y Diseño Curricular. Todo currículo debe contestar a cuatro preguntas básicas: ¿Para qué enseñar?, ¿Qué enseñar?, ¿Cuándo, cómo y con qué hacerlo?, y ¿Cómo evaluar el cumplimiento de los objetivos, los resultados, la aplicación de la metodología y la participación de los

actores involucrados? En base de este planteamiento, el Ministerio de Educación considera que los componentes de la nueva propuesta curricular son: 1) los Propósitos, 2) los contenidos, 3) la secuenciación, 4) el método empleado, 5) los recursos utilizados, y 6) la evaluación.

Pero además, en toda propuesta curricular se pueden identificar tres dimensiones, a saber: lo cognoscitivo, lo psicopedagógico y lo cultural y social, la primera está dada por los contenidos del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, teorías, ideas, destrezas e informaciones, la segunda por las estrategias para despertar el interés de los estudiantes y desarrollar en ellos capacidades de razonamiento, reflexión, creatividad e iniciativas para resolver problemas; la tercera, por las múltiples interrelaciones que se dan entre el profesor, el estudiante, la comunidad y la sociedad en las que se produce el hecho educativo.

La propuesta curricular de La Reforma Educativa obliga a Las maestras y maestros a asumir la tarea educativa desde una visión holística, multidimensional e histórica, para descubrir, cultivar y desarrollar los distintos aprenderes que permitan formar seres humanos de calidad: estos aprenderes son: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a crear, aprender a aprender y comprender, aprender a adaptarse, aprender a convivir, aprender a participar, aprender a amar y sentir, aprender a conservar y aprender a desaprender.

Como nos decía Paulo Freire, la educación debe tener un enfoque liberador y ayudar a las personas a tomar conciencia de la situación en la que viven; y por lo tanto, , debe plantearnos la necesidad de aprender a ser, es decir ayudarnos a mejorar el autoestima, la autoconfianza, y el orgullo de sí mismos, para que adquieran conciencia de que son seres humanos y como tales, ciudadanos sujetos de derechos, que se merecen respeto por parte de los demás, y que a pesar de su pobreza material son personas que tienen dignidad y amor propio, que no son ni más ni menos que los demás. El aprender a ser plantea la necesidad de mejorar su autoestima, pero también la necesidad de despertar en los niños sentimientos de solidaridad, para que no permanezcan insensibles frente a la injusticia y para que

se sientan orgullosos de lo que son y orgullosos de sus padres, su familia y de su pueblo.

La educación debe dejar de ser repetitiva y libresca, debe abandonar el memorismo acrítico y el amontonamiento de información abstracta en la mente de los estudiantes, por el contrario, debe orientarse a la creación de capacidades para que los niños y jóvenes no sepan solamente una serie de contenidos ajenos a su realidad, sino que aprendan a hacer las cosas, para que sean capaces de resolver los problemas que se les presenta en su vida cotidiana, y para ello, es necesario que la educación se articule con el trabajo, tanto intelectual como manual.

Aprender a crear: las actividades de enseñanza – aprendizaje deben estar orientadas a desarrollar la creatividad de los educandos, despertar su interés por la experimentación, el desarrollo de su iniciativa propia, debe ayudar a tener una actitud proyectiva, que les permita incursionar en campos todavía no explorados, es decir a plantearse la necesidad de inventar cosas nuevas, y también para inventar el futuro.

Aprender a aprender y comprender: El nuevo enfoque educativo debe tomar en cuenta que vivimos en una sociedad del conocimiento, que la ciencia, la tecnología cambian constantemente y evolucionan a una velocidad sin precedentes: Por lo tanto, es obligación de todos los seres humanos tener una actitud abierta para aprender nuevos conocimientos y nuevas destrezas; y que como todas las actividades humanas, la capacidad de aprender y comprender se perfeccionan con la práctica constante. Esto quiere decir que los maestros debemos fomentar en los niños y los jóvenes la creación de hábitos de lectura, predisposición a la investigación, y educación continua.

Aprenderse a adaptarse a las nuevas realidades de un mundo cambiante, aprender a adaptarse a las costumbres de otros pueblos y países, aprender a convivir en paz con los demás seres humanos, a utilizar el diálogo y la discusión amistosa para la resolución de conflictos y diferencias; aprender a convivir armónicamente con los

demás pueblos y culturas que coexisten en el Ecuador y el mundo, a combatir el racismo, la segregación y la exclusión por razones étnicas, religiosas, de género o de preferencia sexual; aprender y a enseñar con el ejemplo a vivir la interculturalidad, en un ambiente de respeto a las ideas, costumbres, formas de vida y manifestaciones culturales de otras personas y pueblos, aprender y practicar valores como la solidaridad, la reciprocidad, la libertad individual y la ayuda mutua, aprender a vivir en un sistema de democracia participativa, donde todos los seres humanos se reconocen como iguales, en la medida de que son ciudadanos de una sociedad culturalmente diversa, plural, democrática, pacífica e incluyente.

Aprender a participar en todas las actividades sociales, políticas y recreativas de su comunidad y su entorno sociocultural, aprender a escuchar a los demás y expresar libremente sus ideas en todos los aspectos de la vida social, y especialmente en aquellos que les afectan de manera directa; aprender a ejercer sus derechos ciudadanos de participar en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de beneficio colectivo implementados por los organismos públicos y privados, aprender a ejercer veeduría y control social a la gestión de las instituciones del Estado, para fortalecer la democracia participativa y el bien común.

Aprender a conservar la naturaleza y la biodiversidad, a no permanecer impasible frente a problemas como la tala indiscriminada de bosques, la contaminación de las del aire y de las fuentes de agua, el calentamiento global del planeta y efecto invernadero. Tomar conciencia de la necesidad de impulsar modelos de desarrollo amigables con la naturaleza, para que la riqueza de hoy no sea hambre de mañana; considerando que la tierra y la naturaleza no nos pertenecen del todo y que tenemos el grave compromiso de conservarlo para las generaciones futuras, pues como dicen los pueblos indígenas de nuestro país, “la tierra (la naturaleza) no es nuestra, la heredamos de nuestros mayores para entregarla a nuestros hijos.”

Pero además, tenemos que aprender a desaprender, es decir, a dejar a un lado a los prejuicios, ideas y conceptos que nos impiden formar a los niños y jóvenes dentro

de un modelo de educación holística, humanista y democrática, que permita construir seres humanos de calidad, ciudadanos creativos, capaces de resolver problemas y preparados para vivir en una sociedad pacífica, democrática solidaria e inclusiva, que implementa un modelo de desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente y la biodiversidad. Tenemos que desaprender el memorismo y dogmatismo, los prejuicios sociales, el autoritarismo en el aula, la idea de que el maestro es el que sabe y que los alumnos los que no saben, debemos desaprender los prejuicios racistas, la violencia, la intolerancia, el egoísmo.

Solo aprendiendo y desaprendiendo podremos construir un nuevo modelo curricular que ayude a construir seres humanos sabios, creativos, democráticos, solidarios respetuosos de las ideas ajenas, y comprometidos con un manejo responsable de la naturaleza y la biodiversidad.

2.4.1.2 Plan decenal

Para que niños y niñas desarrollen competencias que les permitan aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir con los demás y aprender a aprender en su entorno social y natural, consientes de su identidad nacional, con enfoque pluricultural y multiétnico, en el marco de respeto a los derechos humanos y colectivos, a la naturaleza y la vida.

PROYECTO: UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA:

1. Modelo de educación básica en articulación con la educación infantil y el bachillerato, en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente.
2. Universalización de la educación básica.
3. Eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación garantizando la gratuidad de la enseñanza.
4. Dotación de textos escolares para niños y niñas de primero a séptimo años de educación básica de escuelas fiscales.

5. Mejoramiento de la retención escolar para alcanzar al menos el 75% de la tasa de salida.

OBJETIVO

Brindar educación de calidad, inclusiva y con equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos activos capaces de preservar el medio natural y cultural, lingüístico, sentirse orgullosos de su identidad pluricultural y multiétnica con enfoque de derechos.

METAS

1. A partir del 2006, se dotará de infraestructura, equipamiento y material didáctico a 7000 centros educativos.
2. Hasta el año 2007 se completa la atención a los 90.493 niños y niñas del primer año de educación básica, que están excluidos del sistema educativo
3. A partir del año 2007 constará en el presupuesto del MEC el financiamiento para la eliminación de la “contribución voluntaria” de los padres de familia
4. A partir del año lectivo 2007-2008, el MEC contará con estrategias definidas de articulación entre el nivel infantil y la educación básica en lo referente a: metodología, capacitación, participación de la familia, actitud docente y manejo de espacios de aprendizaje en el marco de un modelo educativo integrado.
5. A partir del año lectivo 2007-2008, el MEC contará con estrategias definidas de articulación entre el nivel básico y el bachillerato en lo referente a: metodología, capacitación, participación de la familia, actitud docente y manejo de espacios de aprendizaje en el marco de un modelo educativo integrado básico.
6. Hasta el año 2008 se contrata a 4.500 educadoras parvularias, que atenderán al primer año de educación básica.

7. A partir del año 2008 se institucionaliza en el sistema nacional de educación el acceso universal al primer año de educación básica, mediante la creación progresiva de partidas docentes.
8. A partir del año 2008 hasta el 2012 estarán universalizados los años octavo, noveno y décimo de educación básica con énfasis en el sector rural.
9. Hasta enero del 2008 estará diseñado el modelo educativo integral en coordinación con todos los niveles y modalidades del sistema educativo ecuatoriano.
10. A partir del 2008 funcionarán las 220 escuelas del milenio por año que constituyen centros de excelencia educativa para la innovación y experimentación pedagógicas.
11. A partir del 2008 al 2012 se implementará el modelo educativo integral en todos los niveles y modalidades.

En Noviembre de 2006 se estableció el Acuerdo Nacional por la Educación, para la construcción consensuada del Plan decenal de la Educación 2006 – 2015. Con posterioridad a este hecho, el pueblo ecuatoriano, mediante referendo aprobó la nueva constitución, en la que por primera vez se reconoce el carácter plurinacional e intercultural de la sociedad ecuatoriana. Tanto el Acuerdo Nacional por la Educación, como la nueva carta magna revolucionan el concepto del currículo para los establecimientos educativos, y plantean un nuevo paradigma, en el que se recogen los aportes de teorías como la escuela nueva, la educación liberadora, etc., pero introducen nuevas definiciones sobre el quehacer educativo.

2.4.1.3 Currículo Nacional

Según la Constitución de la República del Ecuador, la educación es un fenómeno social y cultural, es un derecho, una prioridad del desarrollo nacional y una prioridad del Estado.

El nuevo documento curricular de la educación general básica se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas del quehacer educativo; en

especial se ha considerado algunos de los principios de la pedagogía crítica, que ubica al estudiante como protagonista principal del aprendizaje, dentro de diferentes estructuras metodológicas, con predominio de las vías cognitivas y constructivistas.

El proceso de actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica tiene como objetivo desarrollar la condición humana y preparar para la comprensión, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos que practiquen valores que les permiten interactuar con la sociedad con respeto responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del “Buen Vivir”. El proceso de construcción del conocimiento en el diseño curricular se orienta al desarrollo de su pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos educativos que se evidencian en el planteamiento de habilidades y conocimientos.

El currículo propone la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de métodos participativos de aprendizaje, para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de la educación general básica. Esto implica ser capaz de: Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas; reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio; e indagar y producir soluciones novedosas y diversas a los problemas, desde los diferentes niveles de pensamiento.

2.4.2 Cultura

La cultura se define como la forma de vida de un pueblo; está constituida por un inmenso universo en él se incluyen las costumbres, la lengua, la religión, los saberes, las creencias, las formas de convivencia, las tradiciones, los mitos, los ritos, las formas de relacionarse entre los miembros de dicho pueblo, la forma de

relacionarse con las personas que pertenecen a otros pueblos y naciones, y las formas de concebir y relacionarse con su entorno natural. La cultura tiene como su razón de ser la construcción de elementos simbólicos que permiten construir una identidad grupal, es decir, lograr que las personas que viven en esa nación o pueblo, reconozcan que son parte de ella, que comparten un destino común, un pasado, un presente, y un futuro como comunidad; en consecuencia, se podría decir que la cultura ayuda a los pueblos a organizar su vida social y a dar sentido a su existencia. (Camacho, Ximena y Otros. 2002). Desajustes entre la propuesta Curricular del Programa de Bachillerato de La Extensión MIT, Especialización Ciencias Sociales, del Sistema de Educación a Distancia "Monseñor" Leónidas Proaño)

La cultura es una construcción social que se la vive en grupo y que se va formando a través del tiempo, la cultura está formada por un conjunto de elementos que se aprenden, se viven y se comparten en comunidad, y que se transmiten constantemente de una generación a otra, a través de los siglos. La transmisión de la cultura puede darse de una manera explícita e intencionada, a través de instituciones como el sistema educativo y las prácticas religiosas, pero también puede darse de una manera no intencionada, a través de la narración de cuentos y leyendas, referencias de personajes míticos, creencias, ideas y visiones sobre la relación de los seres humanos con la naturaleza, o ideas sobre la relación entre seres humanos.

Patricio Guerrero (Guerrero, Patricio. La Cultura, estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia. Abya Yala. Quito. 2002.) define a la identidad cultural como el conjunto de valores, los símbolos, las creencias, el orgullo colectivo y los modos de comportamiento de propios de un grupo social, comunidad o pueblo; esto quiere decir, que su identidad se construye mediante un proceso de singularización que permite reconocerlo como una realidad única e irreplicable; para ello es necesario poder comparar sus manifestaciones culturales con las otros pueblos, y hacer un

esfuerzo para identificar aquellas características que lo diferencian de los demás y que permiten reconocerlo en su singularidad como algo original y auténtico.

Esto quiere decir que para entender la identidad cultural de un pueblo es necesario primero reconocer la existencia de una diversidad y una pluralidad de pueblo y culturas que coexisten dentro de un determinado territorio, y a partir de ello descubrir la “otredad” es decir la alteridad y la diferencia. La construcción de las identidades se produce desde dos ópticas distintas pero no excluyentes, que son la forma como los miembros de un pueblo construye un auto concepto del “nosotros”, por un lado, y la forma como los demás pueblos lo identifican en su singularidad y unicidad.

2.4.2.1 Identidad cultural

La identidad cultural de un pueblo se construye a partir de la búsqueda de respuestas a preguntas tan sencillas como ¿Quién soy yo, quienes somos nosotros? ¿Quiénes son ustedes? ¿Quiénes son ellos?

Desde la autoconciencia de sí mismo, la identidad de un pueblo se construye mediante la adscripción, es decir, a través del lenguaje, las costumbres, las creencias, los saberes y otros elementos simbólicos que permiten crear un sentido de pertenencia en los miembros de ese grupo social.

Hay que señalar, que la identidad cultural no es algo fijo e inmutable, sino que el contrario es una realidad dinámica, cambiante y dialéctico. En un mundo atravesado por relaciones de dominación, explotación, exclusión y discriminación, las identidades culturales de los pueblos dominados se construyen y se fortalecen mediante un proceso de adaptación y resistencia frente a la imposición de las costumbres, ideas y valores de la cultura dominante, así como también, mediante la adopción de manifestaciones culturales de otros pueblos.

Luis Villoro (VILLORO Luis, 1998) afirma que por identidad de un pueblo se puede entender lo que un sujeto se representa cuando se reconoce o reconoce a

otra persona como miembro de ese pueblo, y que por lo tanto: “se trata de una representación intrasubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que constituiría un “sí mismo” colectivo.

Lengua es el conjunto o sistema de formas orales o signos escritos que sirven para la comunicación entre las personas.

La lengua de cada pueblo o nación, o aquella común a varios, se llama idioma.

De acuerdo al carácter de lengua primera o adquirida

- Lengua primera o materna.

Kichwa: Es la lengua que hablan los 14 pueblos de la Nacionalidad kichwa y que están en la Amazonía, costa y en toda la región andina. Su alfabeto tiene 19 grafías, 3 vocales y 16 consonantes.

- Segunda lengua o lengua adquirida.

De acuerdo con el uso actual u origen histórico

Lengua construida.

- Lengua muerta, que ya no es la lengua materna de nadie.

- Lengua sagrada.

- Lengua vehicular.

(ATUPAÑA José, 2008) Dialecto es la variante de una lengua. La gran mayoría de las lenguas tiene dialectos, es decir, variantes.

El español está compuesto por diversos dialectos, esos que llamas regionalismos, son dialectos, el español de Ecuador, Perú, Venezuela, Colombia. Las lenguas indígenas son eso, lenguas o idiomas indígenas, a la misma altura que inglés, el chino, el español, el ruso, solo que tienen menos prestigio.

Saberes podemos hablar de saberes formales y no formales.

Los saberes formales aquellos a que todo ciudadano ecuatoriano tenemos derecho, la educación regularizada de que va de primer año de educación básica hasta la universidad e incluso una educación de cuarto nivel; mientras que en educación no formal son aquellos saberes que poseen los pueblos indígenas y comunidades transmitidos de generación en generación a lo que llamamos conocimientos ancestrales los mismos que se mantienen consolidando sus derechos, entregando el verdadero valor por su antigüedad, ya que se encuentran relacionados en la vida diaria de los pueblos.

El Ministerio del Ambiente promueve las políticas de estado y puede proteger y fortalecer la defensa de la educación no formal proponiendo la acreditación de saberes por experiencia de vida, el reconocimiento y validación de los aprendizajes adquiridos por la persona en el transcurso de su vida mediante el trabajo, la experiencia y la convivencia social.

Costumbres en sentido social es una práctica muy usada que adquiere impulso como precepto, mandato o regla.

Costumbre en sentido individual es un hábito, modo de hablar o hacer algo.

Son modos de comportamiento del ser humano que le lleva a mantener sus fiestas ancestrales, combinando lo ancestral con lo religioso, música, danza, danzantes.

En su gran mayoría los conocimientos ancestrales se transmiten en forma oral.

Existen dos formas de transmisión del conocimiento: la ancestral a través de la enseñanza oral de generación, en generación y mediante la mantención de las actividades medicinal a cargo de yachag. La formal que se la imparte a través de los sistemas de educación bilingüe e hispana.

Tradiciones son comportamientos comunes de un pueblo basadas en un conjunto de hechos históricos estrechamente relacionados con las costumbres. Las mismas

que se producen y transmiten de generación en generación, que caracteriza su identidad y señala una determinada forma de vida.

La Ceremonia, es en sí misma, una actitud exclusiva hacia determinado acontecimiento, muchas de ellas basadas en las tradiciones culturales y también basadas en rituales cuyo sentido es hacer de una cosa o acontecimiento cotidiano algo especial, que conlleve un mayor grado de respeto. Así las Ceremonias han abarcado a todas y cada una de las culturas y sus creencias.

2.4.2.2 Diversidad cultural

La diversidad de culturas se refiere al grado de diversidad y variación cultural, tanto a nivel mundial como en ciertas áreas, en las que existe interacción de diferentes culturas coexistentes.

Muchos estados y organizaciones consideran que la diversidad de culturas es parte del patrimonio común de la humanidad y tienen políticas o actitudes favorables a ella. Las acciones en favor de la diversidad cultural usualmente comprenden la preservación y promoción de culturas existentes. La Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, adoptada por UNESCO en noviembre de 2001, se refiere a la diversidad cultural en una amplia variedad de contextos y el proyecto de Convención sobre la Diversidad Cultural elaborado por la Red Internacional de Políticas Culturales prevé la cooperación entre las partes en un número de esos asuntos.

El deber de los Estados de tomar medidas para preservar y promover la diversidad cultural, servir de base para una mayor cooperación internacional en el ejercicio de ese derecho y, mediante la creación de obligaciones, aumentar la transparencia de las políticas culturales, sus objetivos y su desarrollo.

Esto debe servir de punto de referencia a distintas sociedades que se ocupan de negociaciones de comercio internacional. Pondría de relieve la necesidad de los

gobiernos de disponer de un margen normativo para preservar y promover la diversidad cultural mediante el establecimiento de derechos y obligaciones, con disposiciones obligatorias sobre medidas relativas a la creación, producción, distribución, comunicación, exhibición y venta de contenido cultural. De ese modo, contribuiría a la coherencia entre los objetivos de preservar y promover la diversidad cultural y los procesos de liberalización del comercio que están en curso. También vendría a colmar el vacío que existe actualmente, desde el punto de vista de la diversidad cultural, en la normativa internacional relativa a la cooperación y a los derechos y obligaciones en materia de políticas culturales internacionales. Ayudaría, asimismo, a los países a retener la capacidad de promover políticas culturales necesarias en otros foros internacionales, en particular en acuerdo paralelos.

2.4.2.3 Interculturalidad.

Por interculturalidad se entiende la relación armónica, de tolerancia y colaboración mutua entre dos o más culturas, donde ninguna cultura se considera superior a la otra, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas, basando en el respeto mutuo, el dialogo, la concentración y la sinergia.

La interculturalidad no es solamente una relación entre distintas culturas sino un diálogo intercultural de diferentes lenguas, vivencias, costumbres y tradiciones, es decir un intercambio de la vida misma de un proceso permanente de comunicación, surgiendo aprendizajes entre los diferentes grupos sin distinción y discriminación alguna, constituyendo valores, respeto y solidaridad.

Con la interculturalidad se rompe las barreras de la cultura dominante a otra cultura subordinada, aquí no existe una cultura superior si no una sociedad igualitaria y de respeto entre los grupos.

Los pueblos no pueden existir aislados, sino que en la construcción de su historia y su cultura establecen relaciones con otros pueblos y naciones, y en especial en la

época actual, en la que las relaciones económicas y sociales han adquirido dimensiones planetarias, que el desarrollo de los medios de transporte y las telecomunicaciones, y el uso que de ellos realizan los medios masivos de comunicación y de información, han permitido conocer de manera casi instantánea lo que pasa en cualquier lugar del planeta, y que se ha producido un proceso de globalización de la economía, la cultura y las formas de dominación política, tenemos que referirnos, a la interculturalidad entendida como la relación entre distintos pueblos y culturas, sin que importe, si estas relaciones son de amistad y colaboración, o son de dominación y de conflicto.

El desarrollo de la sociedad capitalista a una escala planetaria, y la lucha de los pueblos que al interior de los distintos países del mundo estaban invisibilizados, reprimidos y ocultos ha obligado a introducir cambios en su propia manera de imaginarse y organizarse políticamente, en el caso de nuestro país, La Constitución de La República define al Ecuador como “Un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.”

Para Mónica Chují (Chují. Mónica. 2009) el concepto de interculturalidad está asociado al de plurinacionalidad, así, cuando decimos que un país es plurinacional estamos diciendo que está formado por distintos pueblos que tienen su propia lengua, cultura y territorio (es decir que están asentados en una región o punto geográfico concreto), de lo que se desprende que la interculturalidad es la relación entre las distintas culturas que poseen los diferentes pueblos: Chují señala que “Para que la interculturalidad se convierta en una garantía de reconocimiento mutuo, es fundamental que la interculturalidad transforme a toda la estructura jurídica del Estado. La única forma por la cual la interculturalidad puede cambiar al Estado, es transformándolo en Estado Plurinacional“. (Chují. Mónica. 2009)

2.4.2.4 Pluriculturalidad.

(VILLAVICENCIO Gaitán, 2002) Ecuador es un pequeño paraíso por su biodiversidad, riqueza de clima y paisajes, es un país diverso en regiones y

pueblos, en religión y lengua, aquí vivimos aproximadamente 13 millones de ecuatorianos repartidos en Costa, Sierra, Oriente y Región Insular.

La Pluriculturalidad está presente en la Constitución de 1998 como un reconocimiento a la diversidad de culturas existentes en el país. La Pluriculturalidad y su factor constitutivo la Interculturalidad, asimismo, definen que la cultura sólo puede ser pensada y vivida, conjugada o declinada, "en plural"; y, por consiguiente, solo existe en cuanto relación cultural y "reconocimiento" de las otras culturas, y a partir de lo cual se identifican en cuanto "diferentes".

Asimismo, la pluriculturalidad es un enfoque interpretativo de la cultura, que se presenta y define por la misma interculturalidad; por la combinación, en un territorio dado, de una unidad social y de una pluralidad cultural, que se manifiestan mediante intercambios y comunicaciones entre actores que utilizan diferentes categorías de expresión e identificación, de análisis e interpretación.

En este sentido, la Interculturalidad está presente en las demandas de los pueblos históricamente excluidos por los Estados, contruidos con una perspectiva monocultural.

El enfoque intercultural es una visión de las relaciones humanas y sociales que busca la valoración del otro en función de un proyecto común, construido con:

- Equidad: Se aprecia en forma horizontal las potencialidades y límites de las diversas culturas.
- Interaprendizaje: Trata de incorporar los aportes de las otras culturas con visión selectiva e incluyente; todos aprenden de todos.
- Participativa: En la labor de selección y de convergencia de los aportes se otorga y se promueve que todos sean protagonistas de las acciones de convergencia; y,
- Manejo de conflictos: Se reconoce que a veces existen intereses y visiones diferenciadas y opuestas entre los actores de diferentes culturas y que, por tanto, pueden surgir confrontaciones entre ellos; tales situaciones requieren

la puesta en práctica de estrategias de comunicación para la solución de conflictos.

Finalmente, la importancia del concepto de interculturalidad radica en la necesidad de armonizar los derechos de los pueblos indígenas, afros y otros excluidos, involucrando planteamientos jurídicos, sociales y políticos, propiciando el acceso a la igualdad y reconociendo las diferencias. En tal sentido, interculturalidad implica establecer relaciones y alianzas con los múltiples sectores sociales que constituyen nuestras sociedades.

2.5 Hipótesis

La aplicación del currículo incide en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa, en el tercer año de educación básica de la Escuela Fiscal Epiclachima de La Comuna Pataló Alto, de La Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato.

2.6 Señalamiento de Variables

Variable independiente: El currículo.

Variable dependiente: Preservación de la identidad cultural.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque cualitativo nos facilitó delimitar y comprender el problema objeto de estudio. Nos permitió observar de mejor manera los problemas que afectan a la institución, para que en el lapso del tiempo determinado mejore la aplicación curricular y las relaciones socio-culturales.

Con la utilización de este enfoque estuvimos dentro de una adecuada organización para poder poner en práctica la propuesta planteada en la hipótesis y así la institución consiguió mejorar sus políticas educativas.

Enfoque Cuantitativo-Cualitativo nos permitió conocer la realidad actual y el buen desenvolvimiento de la institución poniendo énfasis en la utilización de la técnica de la encuesta.

Orientada hacia la identificación de las causas y explicación del problema objeto de estudio.

3.2 Modalidad de investigación

3.2.1 Bibliográfica o Documental.

Esta investigación nos ayudó a obtener información, para lo cual se acudió a documentos científicos como: libros, informes técnicos, tesis de grado, monografías, internet y toda aquella información que llevo a tener una idea clara y precisa de la investigación.

3.2.2 De Campo

Esta investigación es necesaria ya que se realizó en el lugar de los hechos, recolectando información primaria en base a encuestas, teniendo un contacto directo con el sujeto-objeto de estudio.

3.3 Nivel o tipo de investigación

3.3.1 Explorativa

El propósito de realizar esta investigación es; como su nombre lo indica: explorar, indagar, sobre todo cuanto se relacione con el problema objeto de estudio, para tener una base cierta del mismo.

Aquí la investigadora se puso en contacto con la realidad, permitiéndole así que con su conocimiento e indagación científica plantee y formule hipótesis para dar una posible solución al mismo.

3.3.2 Descriptiva

Se la realizó con el objeto de determinar la incidencia de la aplicación del currículo del tercer año de educación general básica en la preservación de la identidad cultural de la nacionalidad Kichwa en la Escuela Fiscal Epiclachima para determinar su aplicación.

3.3.3 Correlacional

Tiene como principal propósito, conocer el comportamiento de una variable con respecto a otra, permitiendo evaluar el grado de relación o influencia que tienen una con otra.

En la presente investigación se siguió tres fases a saber: una fase indagatoria, una fase analítica y una fase expositiva.

3.3.4 Explicativa

Este tipo de investigación se caracteriza por buscar una explicación del por qué de los hechos mediante el establecimiento de la relación causa-efecto. Los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas, lo que en otras palabras llamamos investigación post-facto, como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones se refieren al nivel de profundidad del conocimiento. Este tipo de investigación centra su atención únicamente en la comprobación de las hipótesis causales, por ello busca describir las causas que originan el problema o comportamiento, apoyándose en leyes y teorías para tratar de comprender la realidad o el por qué de los hechos.

La Investigación Explicativa, se utiliza cuando se trata de descubrir, establecer y explicar las relaciones causalmente funcionales que existen entre las variables estudiadas, y sirve para explicar cómo, cuándo, dónde y por qué ocurre un fenómeno social.

3.4 Población y muestreo

3.4.1 Población

La población sujeto de esta investigación son los alumnos del tercer año de educación básica, docentes, Padres de Familia de La Escuela Epiclachima de La Comunidad Indígena de Pataló Alto y en este caso la muestra representa al 100% de la población.

Para efectos de validar la investigación, las encuestas se aplicaran a toda la comunidad educativa.

POBLACIÓN	NÚMERO	Porcentaje
Profesores	7	7%
Alumnos	70	65%
Padres de familia	30	28%
Total	107	100%

Cuadro N° 1: Muestreo
Elaborado por: Ligia Montero López

3.5 Operacionalización de variables

Proceso mediante el cual la investigación pasa del plano abstracto al plano concreto, transformando la variable en categoría, las categorías en indicadores, y los indicadores e ítems, facilitando la correlación de información por medio de un proceso de la deducción lógica.

3.5.1 Variable independiente: El Currículo

Cuadro N° 2: Currículo

<p>HIPOTESIS: La aplicación del currículo incide en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa, en el tercer año de educación básica de la Escuela Fiscal Epiclachima de La Comuna Pataló Alto, de La Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato.</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE: El currículo.</p>				
Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e Instrumentos
<p>. El término currículo se refiere al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo.</p>	<p>Objetivos</p> <p>Contenidos</p> <p>Criterios metodológicos</p> <p>Evaluación</p>	<p>Objetivos educativos del año.</p> <p>Lengua y Literatura, Matemáticas</p> <p>Estudios Sociales.</p> <p>Ciencias Naturales.</p> <p>Constructivismo.</p> <p>Diagnóstica.</p> <p>Formativa.</p> <p>Sumativa.</p>	<p>¿Ha implementado Ud. en su currículo objetivos para fortalecer la identidad cultural de los niños indígenas de Pataló Alto?</p> <p>¿Los contenidos del currículo ayudan a mantener la identidad cultural?</p> <p>¿Qué metodología aplica usted para con los niños del tercer año de educación básica?</p> <p>¿A qué pueblo Kichwa del Ecuador perteneces?</p>	<p>Encuesta</p> <p>Cuestionario</p>

Elaborado por: Ligia Montero López

3.5.2 Variable dependiente: Preservación de la identidad cultural.

Cuadro N°3: Identidad cultural

<p>HIPOTESIS: La aplicación del currículo incide en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa, en el tercer año de educación básica de La Escuela Fiscal Epilachima de La Comuna Pataló Alto, de La Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE: Preservación de la identidad cultural.</p>				
Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e Instrumentos
<p>Identidad Cultural Es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social, y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar sus sentimientos de pertenencia.</p>	Valores	Actitudes	¿Te sientes orgulloso de ser indígena Kichwa?	Encuesta
	Tradiciones	Trasmisión oral o escrita	¿Sabes algún cuento sobre el Chimborazo o sobre el Tzunanza?	Cuestionario
	Comportamiento	Actitudes	¿Te gusta cómo se visten los hombres y mujeres de la comunidad?	

Elaborado por Ligia Montero López

3.6 Recolección de información

Preguntas básicas	Explicación
1 ¿Para qué?	Para lograr los objetivos de la investigación
2 ¿A qué personas?	La investigación está dirigida a los estudiantes, maestras y padres de familia y expertos en educación y cultura.
3 ¿Sobre qué aspectos?	El aspecto a tratar es sobre currículo e interculturalidad.
4 ¿Quién?	Ligia Montero López
5 ¿A Quién?	Niños del tercer año
6 ¿Cuándo?	Período escolar 2011-2012
7 ¿Dónde?	Escuela Epiclachima
8 ¿Cuántas veces?	Se realizó dos veces a cada uno de los encuestados.
9 ¿Qué técnica de recolección?	Encuestas, Entrevista.
10 ¿Con qué?	Cuestionario.
11 ¿En qué situación?	En las aulas de la escuela y oficinas.

Cuadro N° 4: Recolección de la información
Elaborado por: Ligia Montero López

3.7 Procesamiento y análisis.

La revisión crítica de la información recogida se realizó de la siguiente manera: la investigadora procedió a eliminar la información defectuosa, contradictoria, para esto se realizará una repetición de la recolección, en ciertos casos será también individuales, para corregir fallas de contestación.

El análisis de los resultados estadísticos se realizó destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos de las preguntas directrices de la investigación.

La interpretación de resultados, se efectuó con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente, para la verificación estadística la investigadora solicitó la asesoría de un especialista.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Encuesta sobre currículo e identidad cultural para los profesores de la Escuela Epiclachima de la Comuna Pataló Alto

1.- ¿Conoce usted los derechos colectivos las nacionalidades y pueblos indígenas, consagrados en la constitución, en el campo de educación?

Cuadro N°5 Derechos constitucionales educativos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	14%
No	6	86%
Total	7	100%

Grafico N° 5 Derechos constitucionales educativos



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

En la primera interrogante 6 docentes que corresponde al 86% no conoce los derechos colectivos las nacionalidades y pueblos indígenas, consagrados en la constitución, en el campo de educación, 1 docente que corresponde al 14% dice conocer los derechos colectivos las nacionalidades y pueblos indígenas, consagrados en la constitución, en el campo de educación.

Interpretación

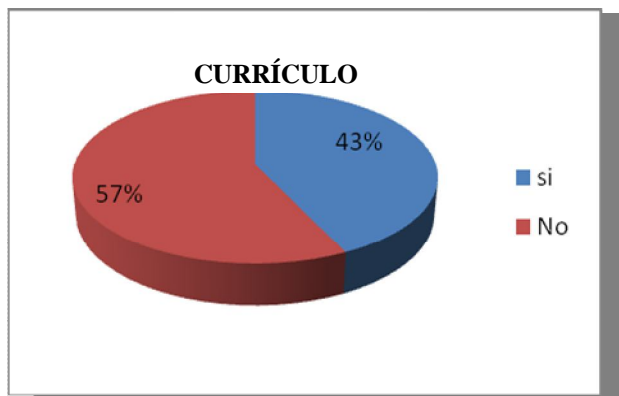
La mayoría de docentes no conocen los derechos colectivos, las nacionalidades y pueblos indígenas consagrados en la constitución en el campo de la educación por lo tanto no tienen conciencia de su importancia ni van a garantizar la plena vigencia de los mismos.

2.- ¿Debe haber un currículo diferenciado para las escuelas que tienen alumnos indígenas, cuya lengua materna es el Kichwa y otro para escuelas que tienen alumnos mestizos?

Cuadro N° 6 Currículo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	43%
No	4	57%
Total	7	100%

Grafico N° 6 Currículo



Fuente: Encuesta

Elaborado Por: Ligia Montero López

Análisis

En la presente pregunta 5 docentes que corresponden al 71% dicen que no debe haber un currículo diferenciado, 2 docentes que corresponde al 29% dicen que debe haber un currículo diferenciado.

Interpretación

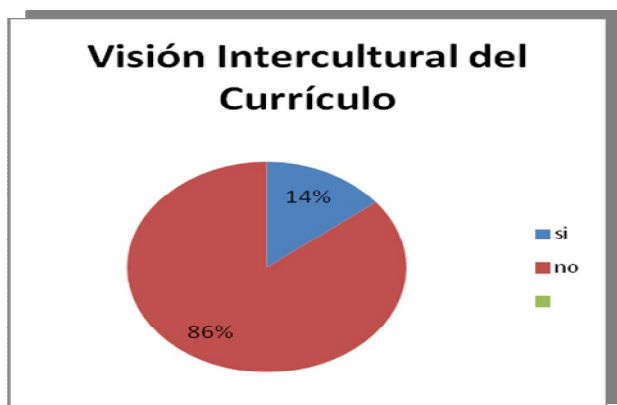
Los docentes indican que se debe trabajar con un solo currículo tanto en las escuelas que tienen alumnos indígenas cuya lengua materna es el Kichwa y en las escuelas que tienen alumnos mestizos no debe haber discriminación.

3.- ¿Debe haber un currículo diferenciado para las escuelas que tienen alumnos indígenas, cuya lengua materna es el Kichwa y otro para escuelas que tienen alumnos mestizos?

Cuadro N° 7 Visión Intercultural

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	14%
No	6	86%
Total	7	100%

Grafico N° 7 Visión Intercultural del currículo



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

En la presente interrogante 6 docentes que corresponden al 86% no conocen el significado de visión intercultural del currículo 1 docente que corresponde al 14% no contesta.

Interpretación

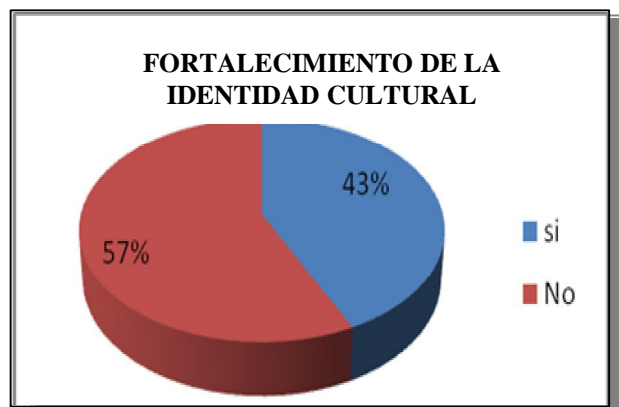
Las educadoras no conocen el significado de visión intercultural del currículo, por lo que no es preocupación prioritaria para las docentes el estudio sobre interculturalidad.

4.- Ha implementado usted en el currículo objetivos para fortalecer la identidad cultural de los niños indígenas de la escuela.

Cuadro N° 8 Fortalecimiento de la identidad cultural

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	43%
No	4	57%
Total	7	100%

Gráfico N° 8 Fortalecimiento cultural



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

De 4 docentes que equivale al 57% dicen no conocer las estrategias que debe implementar en el currículo para fortalecer la identidad cultural de los niños indígenas de Pataló Alto, en la planificación y señalamiento de los objetivos, 3 docentes que equivale al 43% dicen que si conocen las estrategias que se debe implementar en el currículo para fortalecer la identidad cultural de los niños indígenas de Pataló Alto, el método empleado era el ciclo del aprendizaje, que es el diseñado por el Ministerio de Educación para todos los escolares ecuatorianos.

Interpretación

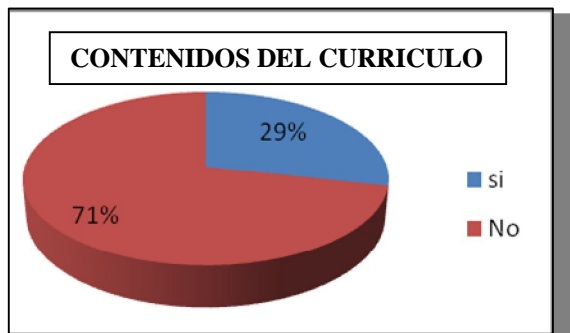
Las docentes desconocen las estrategias que se debe implementar en el currículo para fortalecer la identidad cultural de los niños indígenas de Pataló Alto, no incorporan ninguna directriz para viabilizar la diversidad y la diferencia de culturas ecuatorianas.

5.- Los contenidos del currículo ayudan a fortalecer la identidad cultural de los niños indígenas de la escuela.

Cuadro N°: 9 Contenidos del currículo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	0%
No	5	100%
total	7	100%

Grafico N° 9 Contenidos del currículo



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

En la siguiente pregunta observamos que el 100% de los maestros dicen no conocer los contenidos que se debe implementar en el currículo para fortalecer la identidad cultural.

Interpretación

Los docentes desconocen los contenidos que se deben implementar en el currículo para fortalecer la identidad cultural de los niños indígenas de Pataló Alto, cuya respuesta nos permite inferir que hay poca claridad sobre el tema y que las docentes no han implementado estrategias para fortalecer la identidad cultural de sus estudiantes.

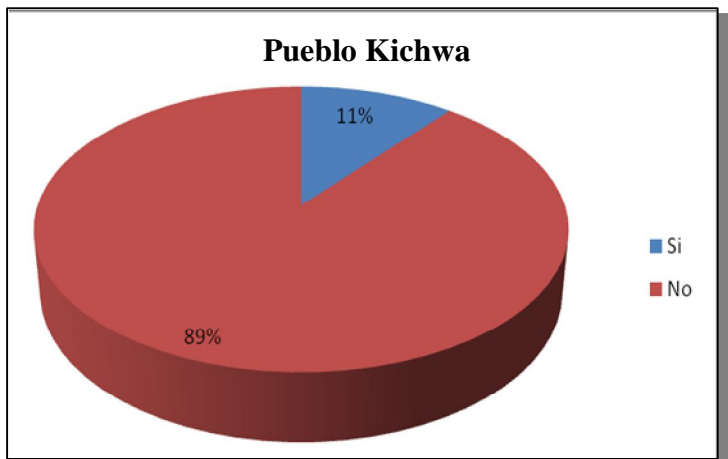
**Encuesta sobre currículum e identidad cultural para los alumnos de la Escuela
Epilachima de la Comuna Pataló Alto**

1.- ¿Sabes a que pueblo Kichwa del Ecuador perteneces?

Cuadro N° 10 Pueblo Kichwa

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	11%
No	62	89%
TOTAL	70	100%

Grafico N° 10 Pueblo Kichwa



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis: En la siguiente pregunta según los resultados obtenidos 8 estudiantes que corresponden al 11% dicen que si conocen a que pueblo pertenecen, 62 estudiantes que corresponde al 89% dicen no conocer a que pueblo pertenecen.

Interpretación

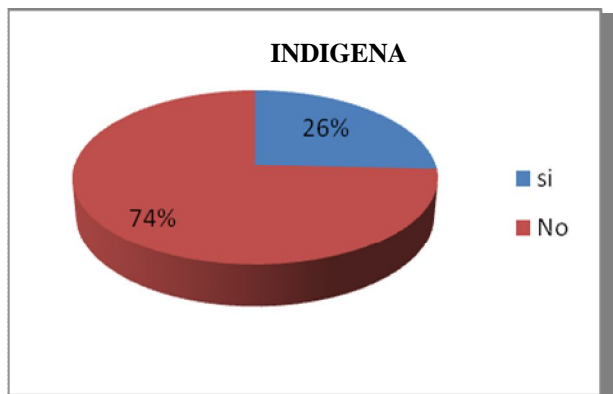
La mayoría de estudiantes no saben a qué pueblo pertenecen, ya que ellos pertenecen al pueblo Tomabela, su confusión se debe a que su forma de vestir, sus tradiciones son similares a la del pueblo Chibuleo.

2.- ¿Te sientes orgulloso/a de ser indígena?

Cuadro N° 11 Indígena

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	26%
No	52	74%
Total	70	100%

Gráfico N° 11 Indígena



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

En la presente interrogante 18 estudiantes que corresponden al 26% dicen sentirse orgullosos de ser indígenas Kichwas, 52 estudiantes que corresponde al 74% dicen no sentirse orgullosos de ser indígenas Kichwas.

Interpretación

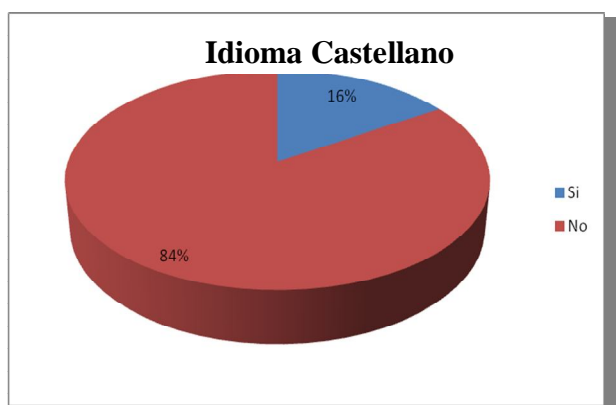
Los estudiantes en su mayoría no se sienten orgullosos de ser indígenas ya que han ido perdiendo sus costumbres, tradiciones, vestimenta e idioma debido a la transculturización.

3.- ¿Tienes problemas para entender a tu profesora cuando te habla en castellano?

Cuadro N° 12 Idioma Castellano

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	16%
No	59	84%
Total	70	100%

Gráfico N° 12 Idioma Castellano



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

En la interrogante N° 3, 11 estudiantes que corresponde al 16% dicen si tener problema cuando la profesora le habla en castellano, 59 estudiantes que corresponden al 84% dicen no tener problema para entenderle a la maestra.

Interpretación

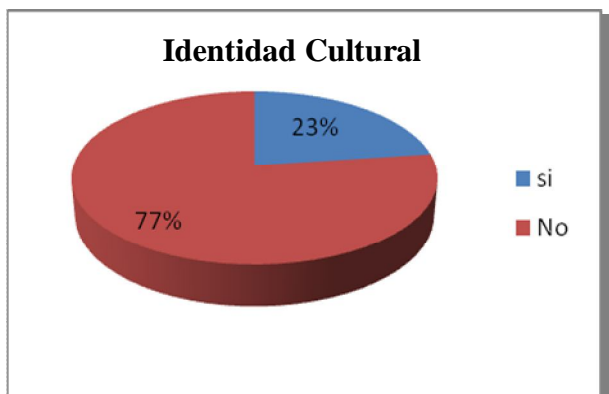
En una gran mayoría los estudiantes le entienden a su profesora, debido a que el castellano es la lengua de relación intercultural.

4. ¿Tu profesora habla de las fiestas, la vestimenta, y la historia de tu comunidad cuando da clase?

Cuadro N° 13 Identidad cultural

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	23%
No	54	77%
Total	70	100%

Grafico N° 13 Identidad Cultural



Fuente: Encuesta

Elaborado por : Ligia Montero López

Análisis

En la presente interrogante 61 estudiantes que corresponde al 87% dice que la profesora no les habla de las fiestas, la vestimenta y la historia de la comunidad cuando da clases, 9 estudiantes que corresponden al 13% dicen que la profesora si les habla de las fiestas, la vestimenta y la historia de la comunidad cuando da clases.

Interpretación

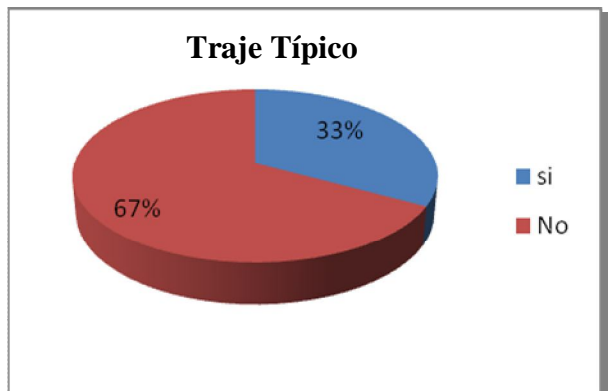
Las maestras no les hablan de las fiestas, la vestimenta y la historia de la comunidad, demostrando así que el estudio de la identidad cultural no es una preocupación prioritaria para las docentes.

5.- ¿Te gusta cómo se visten los hombres y mujeres de tu comunidad?

Cuadro N° 14 Traje Típico

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	23	33%
No	47	67%
Total	70	100%

Gráfico N° 14 Traje Típico



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

En ésta interrogante de 21 estudiantes que corresponden al 30% dicen gustarles la indumentaria de los hombres y mujeres de la comunidad, 49 estudiantes que corresponden al 70% dicen no gustarles la indumentaria de los hombres y mujeres de la comunidad.

Interpretación

A los estudiantes no les gusta la indumentaria de los hombres y mujeres de la comunidad, ya que paulatinamente han ido perdiendo su identidad cultural.

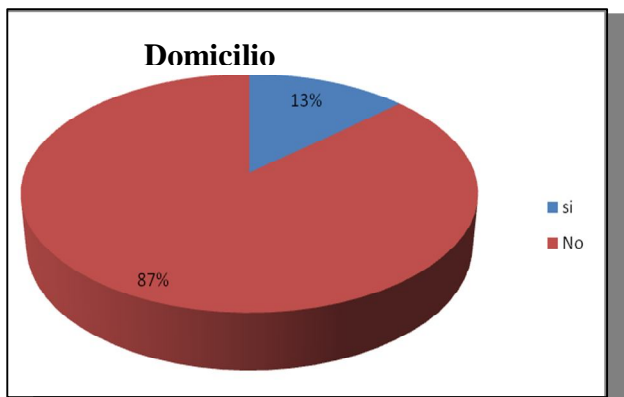
**Encuesta sobre currículo e identidad cultural para los padres de familia de
La Escuela Epiclachima de la Comuna Pataló Alto**

1.- ¿Conoce donde viven las profesoras de la escuela?

Cuadro N° 15 Domicilio

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	13%
No	26	87%
TOTAL	30	100%

Gráfico N° 15 Domicilio



Fuente: Encuesta

Elaborado Por: Ligia Montero López

Análisis

De 26 padres de familia que corresponden al 87% dicen no saber donde viven los profesores, 4 padres de familia que corresponden al 13 % dicen que si conocen donde viven.

Interpretación

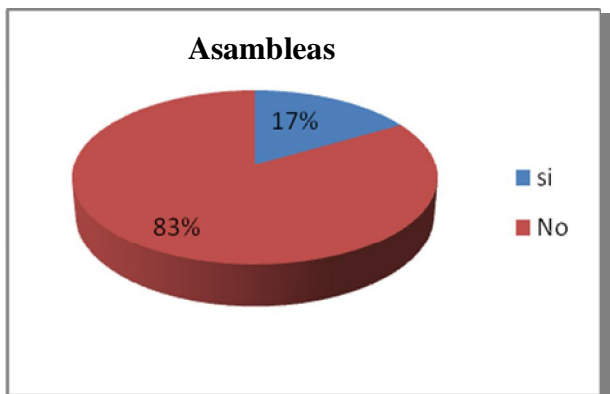
De los cual se deduce que a la mayoría de los padres de familia desconocen donde viven las profesoras de la escuela ya que lo único que les interesa es que existan docentes en la escuela para que puedan educar a sus hijos/as.

2.- Las profesoras de la escuela participan a las asambleas de la comunidad

Cuadro N° 16: Asambleas

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	17%
No	25	83%
TOTAL	30	100%

Gráfico N°16 Asambleas



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

Según los resultados obtenidos 2 padres de familia que corresponden al 7% dicen que las profesoras participan a las reuniones de la comunidad, 28 padres de familia que corresponden al 93 % dicen que no participan a las reuniones de la comunidad las profesoras.

Interpretación

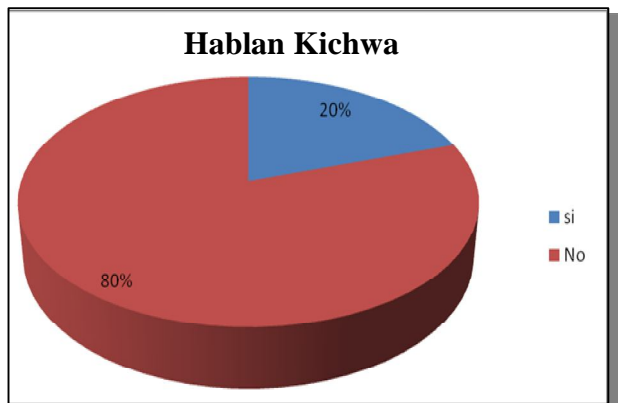
La mayoría de los padres de familia responden que el personal docente de la escuela no participa en las reuniones de la comunidad, por la tanto no existe interacción social entre los miembros de la comunidad y el personal docente de la escuela.

3.- ¿En la escuela las profesoras hablan en Kichwa?

Cuadro N° 17 Hablan Kichwa

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	20%
No	24	80%
Total	30	100%

Gráfico N° 17 Hablan Kichwa



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

En esta interrogante 6 padres de familia que corresponden al 20% dicen que las profesoras hablan Kichwa, 24 padres de familia que corresponden al 80 % dicen que no hablan Kichwa las profesoras en las clases.

Interpretación

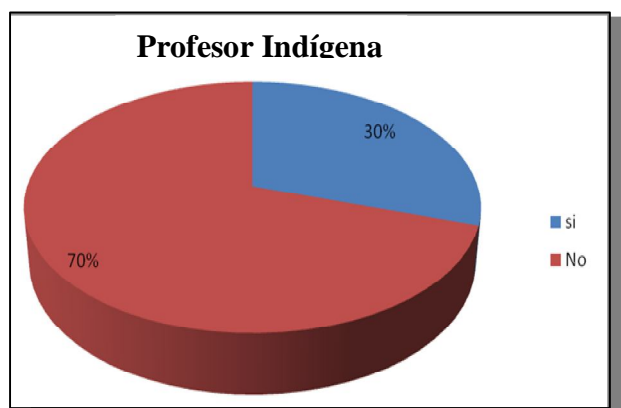
La mayoría de padres de familia afirman que no hablan Kichwa las profesoras en la escuela, razón por la cual las maestras deberían preocuparse por aprender la lengua materna (Kichwa).

4.- ¿Usted prefiere que el profesor de la escuela sea indígena?

Cuadro N° 18 Profesor Indígena

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	30%
No	21	70%
TOTAL	30	100%

Gráfico N° 18: Profesor Indígena



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

De los resultados obtenidos 9 padres de familia que corresponden al 30% dicen que prefieren que el profesor de la escuela sea indígena, 21 padres de familia que corresponden al 70 % dicen que no prefieren que el profesor sea indígena.

Interpretación

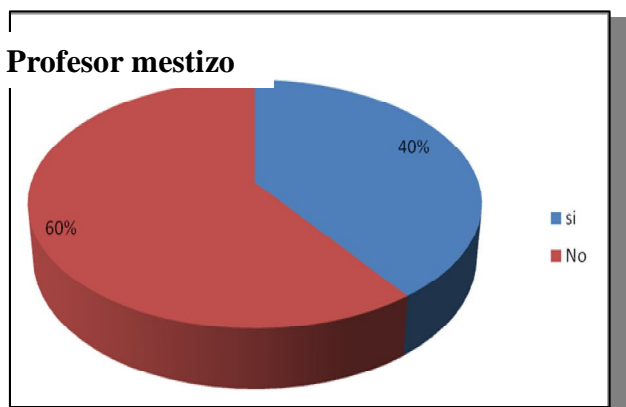
Gran parte de los padres de familia prefieren que el profesor de la escuela sea indígena, ya que la comunicación entre el docente, alumnos y padres de familia va a ser más fluida.

5.- ¿Usted prefiere que el profesor de la escuela sea mestizo?

Cuadro N° 19 Profesor mestizo

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	40%
No	18	60%
Total	30	100%

Gráfico N° 19 Profesor mestizo



Fuente: Encuesta

Elaborado por: Ligia Montero López

Análisis

Podemos observar que 12 padres de familia que corresponden al 40% dicen que prefieren que el profesor de la escuela sea mestizo, 18 padres de familia que corresponden al 60% dicen que no prefieren que el profesor sea mestizo.

Interpretación

Los padres de familia prefieren que el profesor de la escuela sea mestizo, para que los niños puedan expresarse con fluidez al hablar el castellano.

4.3 Verificación de la Hipótesis

GARCIA Ferrer, 2006. PAG. 171: “ El contraste con el Chi cuadrado se va a convertir en la prueba que determine la existencia de dependencia entre las variables analizadas. Para saber si este valor es lo suficientemente elevado habría que comprobarlo con el de las tablas estadísticas de este contraste, teniendo en cuenta un nivel de confianza del 95% y los grados de libertad correspondientes.

Cuando se trabaja con un programa informático, como es el caso, el valor del Chi cuadrado, permite de una forma rápida y fácil contrastar la hipótesis de dependencia. Se parte para ello de la hipótesis nula (las variables son independientes).

4.3.1 Modelo Lógico

Hipótesis nula: H_0 : El currículo no influye en la incidencia de la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa en los estudiantes de la escuela fiscal mixta Epiclachima en la comuna Pataló Alto, de la parroquia Juan B. Vela, del cantón Ambato.

Hipótesis alternativa H_1 : El currículo si influye en la incidencia de la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa en los estudiantes de la escuela fiscal mixta Epiclachima en la comuna Pataló Alto, de la parroquia Juan B. Vela, del cantón Ambato.

4.3.2 Modelo Matemático:

H_0 : $O=E$

H_a $O \neq E$

4.3.3 Modelo Estadístico

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Nivel de significación

$$\alpha = 0.05$$

95% de confiabilidad

Formula del Chi – Cuadrado

$$\chi^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

$$gl = (r-1) (c-1)$$

Donde:

X^2 = Cantidad elevada al cuadrado

\sum = Sumatoria

fo = Frecuencia Observada

fe = Frecuencia esperada

El contraste del Chi cuadrado supone una medida global, que permite, siempre que no haya problema de falta de datos, concluir a favor de la dependencia o independencia de las variables analizadas.

Cuadro N° 20: Frecuencias observadas.

N°	INTERROGANTE	SI	NO	TOTAL
1	¿Conoce usted los derechos colectivos las nacionalidades y pueblos indígenas, consagrados en la constitución, en el campo de educación?	1	6	7
2	¿Debe haber un currículo diferenciado para las escuelas que tienen alumnos indígenas, cuya lengua materna es el Kichwa y otro para escuelas que tienen alumnos mestizos?	3	4	7
3	¿Conoce usted al significado de visión intercultural del currículo?	1	6	7
4	¿Ha implementado usted en el currículo objetivos para fortalecer la identidad cultural de los niños/as indígenas de la escuela?	3	4	7
5	¿Los contenidos del currículo ayudan a fortalecer la identidad cultural de los niños/as indígenas de la escuela?	2	5	7
3	¿Tiene problemas para entender a tu profesora cuando te habla en castellano?	11	59	70
4	¿Tu profesora habla de las fiestas, la vestimenta, y la historia de tu comunidad cuando da clases?	16	54	70
5	¿Te gusta cómo se visten los hombres y mujeres de tu comunidad?	23	47	70
2	¿Las profesoras de la escuela participan en las asambleas de la comunidad?	5	25	30
3	¿En la escuela las profesoras hablan en kichwa?	6	24	30
	TOTALES	71	234	305

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: Ligia Montero López.

Cuadro N° 21: Frecuencias esperadas.

N°	INTERROGANTE	SI	NO	TOTAL
1	¿Conoce usted los derechos colectivos las nacionalidades y pueblos indígenas, consagrados en la constitución, en el campo de educación?	1.63	5.37	7
2	¿Debe haber un currículo diferenciado para las escuelas que tienen alumnos indígenas, cuya lengua materna es el Kichwa y otro para escuelas que tienen alumnos mestizos?	1.63	5.37	7
3	¿Conoce usted al significado de visión intercultural del currículo?	1.63	5.37	7
4	¿Ha implementado usted en el currículo objetivos para fortalecer la identidad cultural de los niños/as indígenas de la escuela?	1.63	5.37	7
5	¿Los contenidos del currículo ayudan a fortalecer la identidad cultural de los niños/as indígenas de la escuela?	1.63	5.37	7
3	¿Tiene problemas para entender a tu profesora cuando te habla en castellano?	16.30	53.70	70
4	¿Tu profesora habla de las fiestas, la vestimenta, y la historia de tu comunidad cuando da clases?	16.30	53.70	70
5	¿Te gusta cómo se visten los hombres y mujeres de tu comunidad?	16.30	53.70	70
2	¿Las profesoras de la escuela participan en las asambleas de la comunidad?	6.98	23.02	30
3	¿En la escuela las profesoras hablan en Kichwa?	6.98	23.02	30
	TOTALES	71	234	305

Fuente: Encuestas.

Elaborado por: Ligia Montero López.

4.3.4 Cálculo de χ^2_c

O	E	(O-E)²/E
1	1.63	0.24
3	1.63	1.15
1	1.63	0.24
3	1.63	1.15
2	1.63	0.08
6	5.37	0.07
4	5.37	0.34
6	5.37	0.07
4	5.37	0.34
5	5.37	0.02
11	16.30	1.72
16	16.30	5.52
23	16.30	2.75
59	53.70	0.52
54	53.70	1.67
47	53.70	0.83
5	6.98	0.56
6	6.98	0.13
25	23.02	0.17
24	23.02	0.04
TOTALES	χ^2_c	17.61

4.3.5 Zona de rechazo de la hipótesis nula

Grado de libertad (gl)

$$gl = (C-1)(f-1)$$

$$gl = (2-1)(10-1)$$

$$gl = 1 \times 9$$

$$gl = 9$$

$$X^2_t = 16.91$$

Buscamos en la tabla de la distribución X^2 el valor que se compara con el resultado del chi cuadrado. Para ello, debemos considerar el nivel de significación (0,05) y el grado de libertad (9). La tabla que se utiliza se muestra en seguida

Tabla de distribución Chi cuadrado x^2

V/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363	8,1152
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446	9,4461
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,0170	10,7479
8	26,1239	23,7742	21,9549	20,0902	17,5345	15,5073	13,3616	12,0271
9	27,8767	25,4625	23,5893	21,6660	19,0228	16,9190	14,6837	13,2880
10	29,5879	27,1119	25,1881	23,2093	20,4832	18,3070	15,9872	14,5339

Fuente: <http://jeivisito.wordpress.com/>

Elaborado por: Ligia Montero López

Comparar los valores.

En este punto tenemos los siguientes datos

Valor calculado: 17.61

Valor de la tabla: 16.91

Es decir

Chi cuadrado real: 17.61

Chi cuadrado teórico 16.91

El Chi cuadrado real (17.61) es mayor que el chi cuadrado teórico (16.91) por lo tanto, aceptamos la hipótesis alterna: La aplicación del currículo si incide en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa, en el tercer año de educación básica de la Escuela Fiscal Epiclachima de La Comuna Pataló Alto, de La Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato.

Zona de rechazo de la hipótesis nula

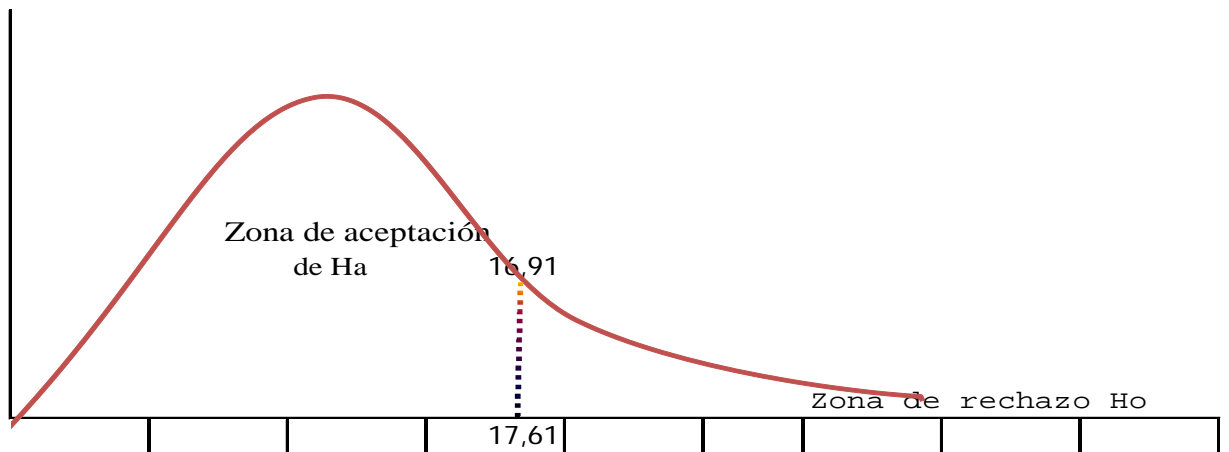


Gráfico N° 20 Zona de aceptación de la hipótesis
Elaborado por: Ligia Montero López

Regla de decisión.

$R(H_0) \text{ si } X^2_c > X^2_t$

Es decir $X^2_c 17.61 > x^2_t 16.91$

4.3.6 Decisión Estadística

Con 9 grados de libertad y 95% de confiabilidad la X^2_c es de 17.61, este valor cae en la zona de rechazo de la hipótesis nula (H_0) por ser superior a X^2_t que es de 16.91; por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H).

CAPITULO V

5.1 Conclusiones.

- Las profesoras de la Escuela Fiscal Epiclachima de la Comunidad de Pataló Alto no se han planteado la necesidad de introducir un enfoque intercultural en el currículo del tercer año de educación básica.
- Las docentes de la Escuela Fiscal Epiclachima consideran que no debe haber un currículo diferenciado.
- Se carece de evidencias de que las docentes de la Escuela Fiscal Epiclachima hayan diseñado o implementado acciones o estrategias para fortalecer la identidad cultural de los niños indígenas Kichwas de la Comunidad de Pataló Alto en la planificación, los contenidos, la secuenciación de actividades, el uso de recursos, la metodología y la evaluación del currículo del tercer año de educación básica.
- Desarrollar políticas educativas por parte de los gobernantes y autoridades del Ministerio de Educación para incorporar el enfoque intercultural y plurinacional en el sistema educativo del país.

5.2 Recomendaciones.

- Realizar talleres sobre los derechos colectivos y nacionalidades de los pueblos indígenas consagrados en la constitución.
- Establecer los lineamientos adecuados para unificar el currículo.
- Realizar cursos de capacitación que ayude al docente en todo lo concerniente a la visión intercultural del currículo.
- Implementar estrategias dentro del currículo con el fin de facilitar el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes.
- Realizar cursos de capacitación al docente para establecer cuáles son los contenidos que deben implementarse en el currículo para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes.
- Desarrollar talleres sobre Kichwa para mejorar la comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia y así establecer una relación de armonía.
- Es importante que las profesoras de la Escuela Fiscal Epiclachima participen en las reuniones de la comunidad estrechando de esta manera las relaciones inter personales tanto entre padres de familia como con la comunidad.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos Informativos

Título:

Elaborar una guía curricular para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes del tercer año de educación básica de la Escuela Epiclachima de la Comuna Pataló Alto de la parroquia Juan Benigno Vela del cantón Ambato.

Institución Ejecutora:

Escuela Fiscal Epiclachima

Beneficiarios Directos:

- Estudiantes del tercer año de educación básica.
- Padres de Familia de los niños Educación Básica.
- Docentes.

Beneficiarios Indirectos:

- 7 Docentes con nombramiento.
- 7 mujeres.
- Lic. Mg. Carmen del Rocío Barrionuevo Morales.
- Lic. Mgs. Maritza Ximena Paredes Reyes.
- Lic. Silvia Leonor Bósquez Velasco.
- Lic. Mónica del Rosario Romo López.
- Lic. Alexandra Núñez Altamirano.
- Prof. Margoth Azucena Toalombo Mantilla.
- Lic. Ligia del Tránsito Montero López.
- 70 estudiantes

- 39 mujeres
- 31 hombres
- 30 Padres de familia

Ubicación:

- **País:** Ecuador.
- **Región:** Sierra.
- **Provincia:** Tungurahua.
- **Ciudad:** Ambato.
- **Parroquia:** Juan Benigno Vela.
- **Dirección:** Pataló Alto.
- **Servicio:** Educativo.
- **Tipo de estudiantes:** Mixto
- **Orientación:** Laica.

Equipo Técnico Responsable:

- **Autoridades Institucionales.**
- **Directora:** Mónica del Rosario Romo López.
- **Investigadora:** Ligia del Tránsito Montero López.

Costo:

- \$ 350,00

6.2 Antecedentes de la Propuesta

De acuerdo a la investigación realizada, en la comunidad de Pataló Alto perteneciente a la parroquia Juan Benigno Vela, cantón Ambato, provincia de Tungurahua; se ha determinado que el currículo si influye en la preservación de la identidad cultural de los estudiantes de la Escuela Fiscal Epiclachima, por la tanto es necesario establecer premisas que permitan revitalizar la cultura ancestral. En una sociedad como la nuestra, en la que existen grandes desigualdades sociales, relaciones de dominación, discriminación, exclusión y una abismal diferencia

entre ricos y pobres; donde existen clases sociales y culturas dominantes, no puede existir un currículo neutro, pues detrás de su texto explícito, se esconde un currículo oculto que está atravesado por concepciones filosóficas, políticas e ideológicas sobre el mundo y la sociedad, están presentes intereses de un determinado sector de la sociedad, así como sueños, esperanzas, ilusiones y utopías de los dominadores o de los dominados; en consecuencia, la forma como el currículo es concebido y ejecutado puede ayudar a mantener una situación de dominación e injusticia, o puede contribuir a crear en los actores del sistema educativo, la necesidad de promover el cambio. Cambio que se puede dar cuando se integre al quehacer diario del docente la lengua Kichwa y el respeto por sus costumbres y tradiciones en este caso la vestimenta que identifica a los estudiantes y miembros de la comuna de Pataló Alto.

La articulación curricular educativa obliga a las maestras y maestros a asumir la tarea educativa desde una visión holística, multidimensional e histórica, para descubrir, cultivar y desarrollar los distintos aprenderes que permitan formar seres humanos de calidad: estos aprenderes son: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a crear, aprender a aprender y comprender, aprender a adaptarse, aprender a convivir, aprender a participar, aprender a amar y sentir, aprender a conservar y aprender a desaprender.

La nueva constitución del Ecuador va más allá: plantea que la educación es uno de los pilares básicos para construir una sociedad más equitativa, solidaria e incluyente (la sociedad del Buen Vivir); concibe a la educación desde un enfoque de derechos (derechos humanos de las personas, derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos indígenas, negros, cholos y montubios, y derechos de la naturaleza); lo considera un deber irrenunciable e ineludible del Estado, y un objetivo estratégico del desarrollo nacional.

La sociedad ecuatoriana ha recorrido un largo camino para establecerse como se presenta en la actualidad, fruto de todo ese proceso surgió la nación ecuatoriana, el pueblo blanco-mestizo como también se lo califica.

En el Ecuador, como en el resto de América Latina, la identidad nacional es un proyecto que no cuaja hasta el presente y que cada vez parece ser menos viable.

Esto se debe a que la población mestiza prefirió asimilarse con la cultura dominante y emprendió una marcha de negación y olvido de lo vernáculo, mas, los pueblos indígenas resistieron aquel proceso, trabajaron por preservar su idioma, sus costumbres, su cosmovisión y han emprendido una lucha por afirmar su presencia, reivindicar sus derechos y demandar una reinterpretación de la historia nacional y de sus historias particulares.

6.3 Justificación.

El estudio permitió a las docentes incorporar en su quehacer diario una visión intercultural que preserve los derechos de las nacionalidades y pueblos, para que tengan claridad sobre este así podrán profundizar y reflexión sobre el rol que juega el currículo oculto en las relaciones interculturales, también dispondrán de estrategias pedagógicas que ayuden a convertir la educación en un medio para fomentar la interculturalidad, la convivencia pacífica entre las distintas culturas que coexisten en el Estado Ecuatoriano.

En esta propuesta se abordó conceptos elementales relacionados con el tema planteado, con la finalidad de que el docente conozca y ponga en práctica sus conocimientos enfocado a una enseñanza de calidad en la aplicación del currículo de tal manera que esté pueda fortalecer la identidad cultural de los estudiantes .

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo General

- Implementar una guía curricular para fortalecer la identidad cultural en los estudiantes del tercer año de la Escuela Fiscal Epiclachima de la parroquia Juan Benigno Vela, perteneciente al cantón Ambato.

6.4.2 Objetivos Específicos

- Elaborar una guía curricular para fortalecer la identidad cultural.
- Ejecutar el currículo para fortalecer la identidad cultural en su convivencia diaria.
- Evaluar el currículo para fortalecer la identidad cultural e influir en la comunidad.

6.5 Análisis de factibilidad.

6.5.1 Política

La educación pública en nuestro país establecida como política de estado abarca a la educación como la estructura misma de la política educativa y como una organización social de interés público, colectivo o común, que tiene que promover, defender y garantizar los derechos presentes y futuros de la mayoría.

Pero el término educación se refiere sobre todo a la influencia ordenada ejercida sobre una persona para formarla y desarrollarla a varios niveles complementarios; en la mayoría de las culturas es la acción ejercida por la generación adulta sobre la joven para transmitir y conservar su existencia colectiva.

Es un ingrediente fundamental en la vida del ser humano y la sociedad y se remonta a los orígenes mismos del ser humano. La educación es lo que transmite la cultura, permitiendo su evolución. La función de la educación es ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar los valores de la cultura que se le imparte fortaleciendo la identidad nacional. La educación abarca muchos ámbitos; como la educación formal, informal y no formal.

La política educacional ecuatoriana establece el mejoramiento de la calidad de la educación, la articulación educativa en todos sus niveles, un currículo nacional cuyo proceso será llevado con equidad, calidad y calidez.

6.5.2 Social – Educativo.

Las estructuras sociales son expectativas que están atadas a las redes sociales, a los sistemas de roles y a las posiciones formales por lo tanto, las diferencias culturales y sociales son representativas de las grandes ciudades. Las personas experimentan cada vez más diferencias culturales debido a la globalización y junto con la fragmentación crean retos de identidad, inseguridad, ansiedad, incertidumbre.

Los procesos sociales y políticos condicionan los avances tecnológicos y económicos de la globalización que se acompaña de nuevos patrones de desigualdad y polarización. Los cambios en la estructura sociocultural y la desestructuración de otros sectores socioeconómicos inciden en grandes movimientos migratorios que incrementan las disfuncionalidades territoriales.

Este a su vez es otro paso de la hiper mundialización, la que según Laïdi (2000), es una realidad más inquietante, en donde los Estados, las fronteras, los sistemas sociales o los sistemas culturales-educativos y las identidades políticas y culturales no tienen ya más sentido a escala nacional.

Cada ser humano, tiene la necesidad básica de “conocer su propia identidad”, es decir, “saber quién es”, tener una imagen general de sí mismo que pueda dar sentido a sus actos y a su vida en general. La pérdida de valores (morales, políticos e ideológicos), ha contribuido a la progresiva desintegración de la imagen del ser humano y a que la sociedad vaya perdiendo su equilibrio.

La formación de la identidad cultural comunitaria es un proceso histórico social que da sentido a las expresiones políticas. Estas identidades siempre encuentran los vehículos de expresión en las diferentes unidades espaciales territoriales en unidades locales, regionales, nacionales.

6.5.3 Tecnológica.

Las nuevas tecnologías son auxiliares poderosos para el desarrollo de las clases: el proceso de diseño puede verse favorecido con programas de dibujo asistido, bases de datos de materiales, herramientas y suministradores, tablas de decisión, hojas de cálculo y procesadores de texto para elaborar documentación. Pero estos no son recursos exclusivos del área de Tecnología. El auge de los medios audiovisuales e informáticos y la aceleración de su desarrollo, reclama de la escuela en su conjunto un esfuerzo para incorporar estos recursos, como instrumentos de adquisición y procesamiento de información, a todas las áreas del currículo.

Las nuevas tecnologías y el currículo requieren un proceso de integración determinada como planificación curricular la misma que responde a las necesidades y demandas educativas. Considerar que constituyen un medio didáctico más y no un sustituto o fin en sí mismo, ya que su uso desvinculado de los currículos pueda constituir un factor de dispersión en el proceso de aprendizaje de los alumnos, precisa una adecuación de los medios desde las prioridades conceptuales y formativas que caracterizan cada área curricular; dentro de los aspectos organizativos, recursos humanos, recursos materiales y aspectos didácticos del proyecto curricular.

6.5.4 Organizacional

Dentro del currículo y su relación con la comunicación organizacional, es importante vislumbrar si la existencia de organizaciones educativas con estructuras organizacionales flexibles permite una comunicación abierta, menos verticales y más horizontales o transversales respecto a los cambios curriculares al lograr involucrar a los diferentes actores escolares en la planeación curricular.

Un currículo no debe entenderse de ninguna manera como algo definitivo, sino que debe adaptarse a las prácticas concretas a las que se enfrenta en los espacios educativos

Es pertinente analizar cómo la existencia de instituciones educativas con estructuras burocráticas pueden dar como resultado currículos rígidos y estructuras flexibles pueden dar como resultado currículos innovadores.

Para el beneficio particular de las instituciones, el currículo debe tener un enfoque investigativo, siempre abierto a la crítica, ajeno a la simple descripción de lo que los estudiantes deben saber o hacer, debe estar más cercano a la reflexión profesional que al simple saber técnico.

Un currículo puede cambiar dada las exigencias del entorno, por ejemplo en el contexto de la globalización, lleva a la institución escolar a optar por un cambio organizacional, claro siempre y cuando, como ya se mencionó, la cultura organizacional sea un facilitador y no un obstáculo.

6.5.5 Equidad de Género

El trabajo investigativo va a ser entendido para este estudio como una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas, por tanto concebido como una construcción cultural. Se propone la formación integral de hombres y mujeres plenamente auténticos, que actúen en coherencia con sus principios y que desarrollen competencias para compartir, asumir y construir un nuevo pacto social-cultural entre hombres y mujeres.

Se identifica aquellos ámbitos en los que es necesario trabajar y mejorar las acciones encaminadas a fortalecer la educación y propone herramientas de monitoreo y seguimiento a la inclusión del enfoque de género. La equidad de género se especifica como uno de los temas de la enseñanza de la Educación en Valores además de ética, autoestima, educación sexual y culturas juveniles enfatiza además que hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la

calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los pueblos indígenas y las minorías étnicas.

6.5.6 Ambiental

El medio ambiente constituye la unidad vital de un sistema complejo que integra interactivamente los seres vivos y los elementos de realidad natural y social.

Destaca y enfatiza que la vida humana es parte de la vida en el planeta tierra y no el centro de ella, así como que el papel del ser humano en las interacciones de los factores ambientales tiene un aspecto de vital importancia: su tremenda capacidad de transformar el ambiente y cambiar los ecosistemas, por lo que la defensa de la calidad de la vida humana y de la integridad del ambiente son responsabilidades ineludibles de los sujetos. El Ecuador es un país que está conformado por varias etnias o nacionalidades que poseen su propio sistema cultural, e históricamente tienen una relación de respeto con la naturaleza, creando las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el ‘Sumak Kawsay’ o buen vivir, es decir, la vida armónica entre el ser humano y la naturaleza.

Para garantizar el “Sumak kawsay” o buen vivir en la Constitución, se reconoce el derecho de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, el derecho a la educación, a la salud, así como el derecho de beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales.

Pero se requiere que la población goce efectivamente de sus derechos, y ejerza responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Además, en la Constitución se encuentran varios artículos relacionados con el desarrollo sostenible en los que se declara principalmente:

- Promover el desarrollo sustentable
- Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

- Adoptar políticas de desarrollo sustentable

Ecuador actualmente cuenta con un Plan Nacional del Buen Vivir, el cual tiene una mirada integradora, basada en un enfoque de derechos y establece como ejes la sostenibilidad ambiental y las equidades de género, generacional, intercultural y territorial, y propone una lógica de planificación a partir de 12 objetivos nacionales transversales, puesto que no se trata de incidir por sectores, sino con un enfoque de derechos y de desarrollo

La educación en sí es un fenómeno social que precede al desarrollo, lo impulsa, propiciando la transformación deseada en las personas y por ende de la sociedad en que estos convive; se hace necesario entonces enfatizar en la necesidad de considerar al estudiante como un agente de cambio, como un ser creativo e innovador que puede y debe influir sobre su medio ambiente para transformarlo sin desmejorarlo y menos aun destruirlo.

6.5.7 Económico Financiero

En la actualidad el país debe enfocarse en el desarrollo de las relaciones sociales, en las instituciones, en las normas y en las políticas que promuevan las condiciones culturales, sociales y familiares que posibiliten la realización plena de todos los derechos de todas las personas durante todo el ciclo vital.

Nos parece importante señalar que ello implica que el Estado y sus instituciones deben asumir una posición proactiva para integrar las políticas macroeconómicas con las políticas sociales y asignar los recursos que se requieren para el cumplimiento de las garantías del Estado y sus instituciones como titulares de deberes

La apertura de la educación de calidad es un compromiso que asume el estado a través de la labor del docente para toda la población, así como el compromiso de dotar de más recursos al sector para mejorar las condiciones humanas e

insertarnos en la globalización y nuevas tecnologías. Caso contrario, las brechas sociales se ampliarán restringiendo cada vez más el bienestar humano y el desarrollo de la nación.

La demanda por mayor educación depende de la demanda de trabajadores más calificados, esto implica que a mayor educación de calidad mayor demanda de profesionales capaces e innovadores.

6.5.8 Impacto Psicológico

Con el fortalecimiento de la identidad cultural se logrará mantener en el niño/ña creencias, modos de pensar, fines, valores, modo de percibir las cosas e incluso concepciones del mundo, que son comunes o compartidas por un conjunto de personas en un determinado lugar. El problema metodológico consiste entonces en cómo llegar a saber las múltiples y complejas relaciones entre la interioridad individual y los planos social, político y cultural.

Sabemos hasta hoy que lo psicológico es la base sin la cual no puede existir identidad. Pero otra cosa es pretender explicar lo social por lo psicológico. Es muy distinto pretender que la identidad como fenómeno socio-cultural es el resultado de una extensión de lo psicológico individual, es decir, de la suma de las identidades psicológicas. La identidad cultural no es la suma de las conciencias individuales a pesar de que sin estas conciencias individuales la identidad no puede presentarse. Hacer esto supone una reducción de lo cultural a lo psicológico. Pensar de esta manera implica pensar que primero y antes que todo existe el hombre individual, aislado, y es este hombre aislado el que por agregación, produce lo social.

Pensar así es simplemente desconocer la esencialidad del ser humano que es su carácter profundamente social. Lo social en el hombre se hunde en las raíces más remotas de su proceso de evolución. El ser humano es el ser más social de las especies y en ello radica su poderío y también su debilidad.

6.5.9 Legal (Educativo)

La implementación de la identidad cultural en las instituciones educativas satisface la necesidad de conocer y respetar la diversidad, fortaleciendo el plan del buen vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo.

El equilibrio entre el ser humano y su contexto es lo que conlleva a este a desarrollar sus potencialidades y garantizar la igualdad de oportunidades y por otra parte en el proceso educativo busca formar ciudadanos democráticos, pacíficos, tolerantes a la diversidad y promotores de la interculturalidad.

Todas estas acciones llevan a implementar un currículo acorde al contexto cotidiano con el fin de optimizar el proceso educativo en cuanto se refiere al plan del buen vivir.

6.6 Fundamentación Científico Técnica

6.6.1 Fundamentación Psicológica

Nos va a aportar la información sobre los factores y procesos que intervienen en el crecimiento personal del alumno (que es la finalidad última de la educación).

El conocimiento de las regularidades del desarrollo evolutivo en las distintas edades y de las leyes que rigen el aprendizaje y los procesos cognitivos en los seres humanos, ofrece al currículo un marco indispensable acerca de las oportunidades y modos de la enseñanza: cuándo aprender, qué es posible aprender en cada momento y cómo aprenderlo.

6.6.2 Fundamentación Filosófica

Todo sistema educativo esta basa en una filosofía de vida, concebida como el conjunto de saberes que busca establecer, de manera racional, los principios más

generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad, así como el sentido del obrar humano(John Dewey).

John Dewey, Theodore Brameld y otros aportan a la educación desde la perspectiva en que la escuela debe desarrollar en los alumnos el ideal democrático, que según Dewey, es el modo de relación social más perfecto.

Entonces el objetivo del docente será llevar a la reflexión al educando, a la socialización del individuo y a la transmisión del acervo cultural a las nuevas generaciones.

6.6.3 Fundamentación Axiológica

El ser humano se configura como persona mediante un proceso inter e intro activo, que no sería posible sin fijarse una meta, sin un “algo” que confiera al hombre la justificación de su propia existencia.

NÚÑEZ CUBERO, 1984 afirma que el desarrollo de los pueblos y la evolución del propio concepto de dignidad humana, no sólo se deba a conquistas llevadas a cabo por el hombre en el orden económico y material, pues se estaría negando el propio decurso de la historia y se caería en un pragmatismo material y estéril.

“La Identidad cultural tiene una estrecha relación con la axiología. Los valores son un importante y auténtico componente de la identidad, aunque la escala de valores que ella contiene no tiene que ser sólo ética. La Identidad Cultural es un macro valor que puede referirse a la ideología, la espiritualidad y la conciencia de los grupos humanos” López L. (2005: 3).

El currículo juega un papel importante en la apropiación de valores culturales, así como la escuela promueve y concreta a través de los saberes allí generados la significación y el sentido de su contenido y la familia consigue ser expresión concreta al otorgar sentido de pertenencia a lo cotidiano.

La axiología educativa conduce a la configuración de perfiles educativos que están estrechamente relacionados con los valores positivos que se inculcan o se pretenden inculcar a las nuevas generaciones los mismos que dependen de las condiciones históricas, de la sociedad en que se desenvuelve el individuo, de su contexto y su aspiración para surgir y desarrollarse como un profesional integro y productivo.

6.6.4 Fundamentación Sociológica

Se refiere a las demandas sociales y culturales acerca del sistema educativo, a los contenidos de conocimientos, procedimientos, actitudes que contribuyen al proceso de socialización de los alumnos, a la asimilación de los saberes sociales y del patrimonio cultural de la sociedad.

El currículo ha de recoger la finalidad y funciones sociales de la educación, intentando asegurar que los alumnos lleguen a ser miembros activos y responsables de la sociedad a la que pertenecen

La sociología en el currículo aclara las relaciones del estudiante desde el punto de vista en que la sociedad incorpora al individuo en su comunidad proporcionarle una forma de educación mediante la cual su crecimiento se relaciona vitalmente con las necesidades de la misma.

6.6.5 Fundamentación Legal

La Carta Magna en su Artículo 1 declara que: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”.

En su artículo 2 establece que: “El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el Kichwa, y el Shuar son idiomas oficiales de relación intercultural: los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las

zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El estado respetará y estimulará su uso.”

Artículo 3 de la Carta Magna expresa de manera categórica que “son deberes primordiales del Estado: Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación , la seguridad social y el agua para sus habitantes” ... “fortalecer la unidad nacional en la diversidad”

Artículo 57 literal “19. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.”

“21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.”

Por la tanto lo manifestado en la Constitución de la República del Ecuador debe tener relación con los lineamientos curriculares nacionales que se utilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje en los respectivos niveles de educación.

6.7 Metodología. Plan de Acción.

6.7.1 El Currículo

Recoge tanto la fundamentación teórica existente como la experiencia educativa adquirida en la práctica docente.

La experiencia acumulada, a lo largo de los últimos años, constituye una fuente indiscutible de conocimiento Curricular.

En concreto, el desarrollo Curricular en el aula, la docencia real de los profesores, proporciona elementos indispensables a la elaboración del currículo en sus fases

de diseño y de posterior desarrollo. Ya que el diseño Curricular lo que pretende es transformar y mejorar la práctica, se ha de partir de la práctica pedagógica, recibiendo información sobre la misma y, una vez analizada, conocer los fallos para corregirlos.

Todas las intenciones, objetivos que toman lugar en una escuela con la finalidad de alcanzar las metas de aprendizaje en el alumno que la misión de la institución busca, son parte del currículum:

- Intenciones Educativas.
- Objetivos académicos.
- Actividades de Aprendizaje.
- Medios de Socialización.
- Convivencia Escolar
- Plan de Estudios.
- Contenidos

Mientras que los elementos del currículo responden a las preguntas:

- ¿Qué enseñar?
- ¿Cuándo enseñar?
- ¿Cómo enseñar?
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

Respondiendo a estas cuatro preguntas indicaremos que los objetivos y contenidos de la enseñanza, la ordenación y secuenciación de dichos objetivos y contenidos, la necesidad de planificar las actividades de la enseñanza y aprendizaje que nos permitan alcanzar los objetivos previstos. Criterios de evaluación, técnicas y momentos de la evaluación.

6.7.1.1 Partes del currículo

Las intenciones educativas, es una actividad intencional y normativa, que organiza y promueve el aprendizaje formativo de los alumnos configurando

contextos ambientales y socio-comunicativos adecuados. Enseñar es buscar cómo promover un estilo de pensamiento formativo en los alumnos mediante una actividad reflexiva que a la vez sirva y facilite el desarrollo profesional del profesor. Se pretende que los alumnos y profesores adquieran y desarrollen procesos de formación profesional y actitudinal. La intencionalidad lleva consigo el dirigir los procesos, por tanto, también implica la instrucción, o lo que es igual, la asimilación crítica de unos contenidos culturales y científicos caracterizados por su relevancia y consolidación en el proceder científico-cultural. A la perspectiva social de la enseñanza la completa la personal, al promover un estilo reflexivo y de asimilación (consolidación) de las destrezas, disposiciones, procesos cognitivos, modos de entender y comprender el mundo, junto a la adquisición de métodos de conocimiento adecuados. La finalidad es la dirección justificada que hemos de seguir para llevar a cabo una actividad racional. Los fines son directrices generales que clarifican la actividad educativa, configuran las bases formativas y aportan los ideales de realización humana y social a la que hemos de tender, es una meta lejana, paradigmática y abstracta que da sentido y orienta permanentemente el proceso educativo. Las finalidades se caracterizan por su amplitud y poca concreción y sirven como marco general que orienta la acción. Como se necesita de manera progresiva y secuencial delimitar las finalidades mediante logros más inmediatos, estos logros más próximos ligados a actuaciones concretas se denominan objetivos.

6.7.1.2 Objetivos académicos

El objetivo es la propuesta orientadora, clara y explícita que facilita y justifica las decisiones más adecuadas que procede formar para optimizar el aprendizaje.

Buscan que los alumnos desarrollen e incorporen una serie de capacidades necesarias para su formación académica, tales como la:

➤ **Iniciativa Personal.**

Las personas somos activas por naturaleza y la aplicación de esta actividad es lo que podemos llamar iniciativa personal o, lo que es lo mismo, hacer que las cosas sucedan.

- Análisis y resolución de problemas.
Es Identificar los puntos y las relaciones claves en un conjunto de información o conjunto de datos.
- Toma de decisiones.
La toma de decisiones consiste en encontrar una conducta adecuada para resolver una situación problemática.
- Trabajo en equipo.
Es compartir responsabilidades en forma coordinada llevada a cabo en un ambiente armónico de trabajo.
- Negociación.
La negociación busca resolver una determinada situación que siempre va a dejar una cierta ventaja a cada una de las partes involucradas.
- Buen uso del tiempo libre.
El tiempo libre es muy importante en la vida del ser humano pues le permite llegar a un equilibrio psicológico, de integración social y de salud física.
- Comunicación escrita, informal y a través de presentaciones.
La comunicación escrita se emplea para transmitir órdenes e instrucciones, mientras que la comunicación informal la que surge espontáneamente.
- Relaciones interpersonales.
Es la capacidad que tienen las personas para relacionarse entre sí, establecer vínculos para mejorar la convivencia diaria.

6.7.1.3 Las actividades de aprendizaje

Se refieren a todas aquellas tareas que el alumno debe realizar para ejecutar un proyecto: analizar, investigar, diseñar, construir y evaluar.

Las actividades de aprendizaje pueden dividirse de la siguiente manera:

En bloques, agrupando las actividades de la misma naturaleza y definiendo productos a lo largo del proyecto.

En fases, de acuerdo con la secuencia de actividades que el alumno debe seguir para la elaboración del proyecto. Para cada fase es recomendable definir un producto en el que el alumno demuestre los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas, según la meta fijada. Las fases pueden ser útiles para establecer puntos de control.

6.7.1.4 Medios de socialización

Podemos definirlos como grupos que nos enseñan a ser sociables. Desde nuestro nacimiento, determinados grupos nos van enseñando aquellos comportamientos que son propios de nuestra cultura y son aceptados por ella. Dos de estos grupos son esenciales: uno es la familia y el otro es la escuela. Ambos constituyen los agentes tradicionales básicos de la socialización. Tenemos que mencionar que la familia y la escuela no son los únicos agentes que socializan al niño. También tiene un importante papel los grupos de amigos y compañeros de escuela, cuya intervención tiene lugar cuando el proceso está ya en una fase relativamente avanzada; y los medios de comunicación social, que podemos considerar actualmente como el tercer agente básico de socialización, junto con la familia y la escuela.

Se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien se entre en contacto es en cierto modo un agente de socialización.

6.7.1.5 Convivencia escolar

Compartir la vida con otros es propio de las personas. Convivir es una acción clave para compartir la vida con otros. Actuar para convivir supone aprender de lo propio y de lo propio de los otros. Tal aprendizaje implica profundizar en lo nuestro para abrirlo con generosidad al otro. Y aprender a recibir lo que el otro nos ofrece. Convivir es, por tanto, ejercicio permanente de gratitud y generosidad, es un gesto"

"Los seres humanos estamos necesitados de convivir y por tanto de aprender a tomar contacto con lo nuestro y a escuchar y consentir a los demás. Las emociones involucradas en adentrarnos en nuestra personalidad y en abrir nuestro corazón a recibir de los otros supone y sugiere un aprendizaje intelectual y sensible fuerte y emocionante, a veces lento y paciente. Quizá por eso nuestro mundo moderno atrapado por la rapidez, la eficiencia, la productividad y la competitividad se ocupa poco de aprender a convivir y por eso arrastra las consecuencias de compartir poco y de convivir a veces con la tortura.

La escuela sufre tales consecuencias en su quehacer cotidiano, que con frecuencia se viste de violencia, maltrato, formas apresuradas y gravosas de las personas, desatención y descuido de los más vulnerables. Por eso la escuela parece contribuir poco a atemperar la violencia social y el deficiente clima colectivo en ciudades y comunidades.

Sin embargo, la escuela sí puede atemperar, mediante la formación de los ciudadanos que contribuyan a construir una sociedad mejor. Lograrlo significa mejorar la convivencia escolar, para que se favorezca el aprender con profundidad. Si unimos esta necesidad a la misión de la escuela de compartir el capital cultural, el acto pedagógico orientado a lograr ese objetivo será un acto generoso y político, de entrega a otros y de recepción de lo que otros pretenden entregar, un acto de dialogo, donde se comparten lenguajes y códigos, que requiere de respeto y proyectos compartidos".

Desde el marco del socio-constructivismo del aprendizaje, la convivencia escolar es ontológicamente determinante del aprendizaje significativo, puesto que no cualquier convivencia escolar permite compartir y construir conocimiento significativo. Desde este marco, cuando nos enfrentamos a indicadores deficientes de aprendizaje, se hace evidente la necesidad de atender la dimensión de la convivencia en la comunidad escolar".

En esta situación aparece la importancia y urgencia de hacernos cargo de la convivencia escolar indispensable para formarnos como ciudadanos y personas,

para crear un contexto propicio para el aprendizaje. La convivencia es un fenómeno implícito y todavía desatendido, que no estuvo realmente contemplado en la arquitectura original del sistema educativo. Se trata de contribuir a que la convivencia se visibilice, se comprenda, se ilustre, se investigue, con acopio de herramientas útiles y estrategias pertinentes, para incorporar a la actual arquitectura del sistema educativo el acto de convivir así como el acto de formar para la convivencia en función del aprendizaje de todos. Se trata de hacer de nuestros centros educativos comunidades de aprendizaje y buen trato, donde aprendamos el respeto, la solidaridad y la democracia.

6.7.1.6 Plan de estudios

El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.

La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.

Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional-PEI- en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.

El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.

La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente soporte la acción pedagógica.

Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional.

6.7.1.7 Contenidos

La creación y utilización de contenidos educativos en los procesos de enseñanza-aprendizaje parece ser una tarea aún por resolver. Gran parte de la dificultad para hacerlo se centra en el temor a la innovación y en el desconocimiento de las potencialidades de las Tecnologías de Información y Comunicación en el contexto educativo. Adaptar, crear y difundir estos contenidos es la apuesta para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes de hoy, ávidos de conocimientos que puedan aplicar a su vida cotidiana.

La selección adecuada de los contenidos de enseñanza y aprendizaje deben de tenerse muy en cuenta al momento de planificar.

Los contenidos constituyen la base sobre la cual se programarán las actividades de enseñanza-aprendizaje con el fin de alcanzar lo expresado en los objetivos.

Es necesaria la secuenciación previa de los contenidos, es decir, su adaptación a las características de un determinado grupo de alumnos (contextualización), así como su organización (secuenciación).

Los criterios que se proponen para la secuenciación de los contenidos están basados en las aportaciones de la concepción constructivista del aprendizaje, las contribuciones psicopedagógicas y la propia práctica y experiencia del profesor.

El currículo es una estructura que nos lleva al determinar el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos, por esta razón se definirá el significado del mismo en relación con los ejes de aprendizaje.

CURRÍCULO	EJES TRANSVERSALES
<p>El currículum manifiesto está construido por todo aquello que la escuela ofrece mediante ciertos propósitos y planes manifiestos y públicos. Se trata entonces de la oferta educativa cuidadosamente preparada y que se concretiza en un conjunto de objetivos educacionales, planes de estudio, programas, textos escolares, guías didácticas, etc. El mejor medio para que el profesor, en cuanto tal, pueda aprender sobre todo esto, porque el currículum le capacita para probar ideas en la práctica, gracias más a su propio discurso personal, que al de otros. La mejora de la calidad de la enseñanza ocurrirá por ese proceso experimental de la propia práctica de los profesores, no por ninguna proposición dogmática.</p> <p>El currículum oculto se desarrolla de forma paralela al currículum formal. De tal manera que se puede decir que en gran medida el currículum que se hace explícito puede ser resultado del currículum oculto, si bien este último, como respuesta ideológica también puede desarrollar su función como consecuencia del explícito.</p> <p>La idea de currículum oculto va más allá de los conocimientos y enseñanzas declarados de forma intencional en las aulas y las escuelas. Incluye además todos lo relativo a la inculcación de valores, actitudes y juicios valorativos, acordes con el sistema sociocultural vigente.</p>	<p>“El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay. Es el hilo conductor de los ejes transversales”.</p> <p>Los temas a tratarse en los ejes transversales son los siguientes:</p> <p>La interculturalidad son las diversas manifestaciones étnicas culturales en las esferas local, regional, nacional, planetaria desde una visión de respeto y valoración.</p> <p>La formación de una ciudadanía democrática que es el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y al respeto a las decisiones de la mayoría.</p> <p>La protección del medio ambiente es la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección.</p> <p>El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, el desarrollo biológico y Psicológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.</p> <p>La educación sexual en los jóvenes, el conocimiento y respeto a su propio cuerpo y la responsabilidad de la paternidad y maternidad.</p>

El Currículo su estructura y contenidos.

A continuación citare la estructura y contenidos curriculares que el docente emplea con el fin de desarrollar de forma adecuada los procesos de enseñanza aprendizaje.

ESTRUCTURA CURRICULAR	CONTENIDOS CURRICULARES
<p>La importancia de enseñar y aprender</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Objetivos educativos del año➤ Planificación por bloques curriculares➤ Destrezas con criterio de desempeño➤ Precisiones para la enseñanza aprendizaje.➤ Indicadores esenciales de evaluación.➤ Anexos Mapa de conocimientos orientaciones para la planificación didáctica.	<ul style="list-style-type: none">➤ Entorno Natural y Social 2° y 3° año.➤ Ciencias Naturales 4° y 7° año.➤ Estudios Sociales 4° y 7° año.➤ Lengua y literatura 2° a 7° año.➤ Matemáticas 2° a 7° año.

Los ejes transversales y su relación con los contenidos curriculares

Constantemente se habla de los ejes transversales y su aplicación en el ámbito educativo, pero cuando se quieren emplearlos en la clase, resulta complicado establecer cuáles son los que pueden incorporarse en su asignatura, cómo deben ser enfocados en la clase y cuáles son los temas que pueden abordarse.

Los ejes transversales deben su nombre a su carácter interdisciplinario porque atraviesan las diferentes asignaturas, en tanto que recorren todo el currículo.

Tienen que ser abordados dentro de situaciones de la cotidianidad que se relacionan con los bloques curriculares y que se prestan tanto para la clase como para promover prácticas, valores y actitudes que contribuyan a formar ciudadanos

que aprecien la diversidad, solidarios, que respeten y cuiden la naturaleza. Como se expresa en el currículo: “el Buen Vivir es el hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores”.

Integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los valores éticos principales, consiste en cerrar la brecha entre la contradicción que existe entre educación e instrucción. Es necesario dejar a un lado la tendencia actual de hacer un mayor énfasis de la instrucción en relación con la educación, causa por la cual, la formación integral del estudiante se ha debilitado. Se trata de buscar un balance entre ambas, es tan importante educar, como lo es instruir. Consiste en conectar los contenidos aportados y desarrollados en las áreas académicas con todos aquellos que emanan espontáneamente de la vida cotidiana.

Integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los valores éticos principales se logra cuando los estudiantes se conviertan en individuos capaces de transformar la realidad pero esto solo es posible con una mejor comprensión de la misma, adquiriendo conocimientos, pero a la vez, analizando a fondo los fenómenos que suceden en la vida cotidiana. Se trata de que el estudiante asuma una actitud crítica y constructiva en favor del desarrollo de los valores éticos fundamentales, o sea de aquellos valores básicos para la vida y la convivencia que fundamentan el sistema democrático.

Los ejes transversales abarcan temas como la interculturalidad es describir la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal y sinérgico. Esto supone que ninguno de los conjuntos se encuentra por encima de otro, una condición que favorece la integración y la convivencia armónica de todos los individuos.

Este tipo de relaciones interculturales supone el respeto hacia la diversidad; aunque es inevitable el desarrollo de conflictos, éstos se resuelven a través del respeto, el diálogo y la concertación.

Entonces podemos hablar de **Identidad Cultural** partiendo en primer lugar de las familias, donde los niños deben criarse libremente, sin imponerles ideas o conocimientos estrictos, sino inspirándolos a pensar y perder el miedo a aquello que es diferente. En segundo lugar en las comunidades deben desarrollarse proyectos que busquen eliminar de forma progresiva los prejuicios y aquellas preconcepciones en torno a ciertos individuos o grupos. Por último, la integración debe promoverse desde los más altos cargos, permitiendo que cualquier ciudadano acceda a los mismos derechos sin anteponer a la esencia del ser, sus capacidades, tendencias de cualquier tipo o su lugar de origen.

La identidad cultural es la más compleja de las manifestaciones. Además, es el resultado del proceso histórico en el cual una sociedad ha participado, se manifiesta fundamentalmente a través de su vestimenta, idioma, tradiciones y costumbres, la historia común, los valores generales, las aspiraciones como pueblo, la composición étnica de los habitantes, la cultura específica que ellos han generado.

Destacaremos entonces la identidad cultural del pueblo Kichwa en cuanto se refiere a su vestimenta y lengua.

Su nombre

El origen de su nombre se debe a una planta llamada **Chibu** que mucho antes habitaba en este lugar y **leo** proviene de los descendientes de la cultura Panzaleo en la provincia de Tungurahua del cual son originarios.

Los Chibuleos

Están organizados en 7 comunidades:

San Francisco, San Luis, San Alfonso, San Pedro, Chacapungo, San Miguel y Pataló Alto.

La vestimenta del pueblo Kichwa de la comuna de Pataló Alto la detallaremos a continuación.

Vestimenta de la mujer

La falda de este es doblada para la parte superior

Sombrero Blanco: es confeccionado a mano, y con lana de borrego, representa el sol, la luna, las estrellas, la sabiduría y el color de la misma.



Orejera: se la conoce más con el nombre de mullos. Elaborados de coral y unidos a través de un hilo. Representan la adoración a la serpiente, y además son considerados como talismanes de la buena suerte.

Washca o Collar: se los realiza con el mismo material de la orejera, y se lo lleva al cuello. A parte de ser un elemento de adorno en la vestimenta, el collar representa la sangre derramada por los líderes y héroes indígenas.



Blusa bordada: elaborada en tela blanca. Posee diseños variados en su bordado, que están manufacturados con hilos de lana de distintos colores. Representa la Pacha mama, la naturaleza, Paz, Ciencia y Sabiduría.

Faja: se la utiliza para sujetar el anaco. Se confecciona con hilos de lana, y sus diseños son de acuerdo a la ocasión. Representa el arte de los animales, la Naturaleza.



Anaco y Bayeta: hechos de tela de lana de borrego, de color negro y/o azul marino. Para la comunidad, estos elementos de la vestimenta demuestran el luto o duelo por la matanza y muerte del pueblo indígena en la Época de la Conquista Española; representa la muerte de Atahualpa. Simboliza además la tierra, y la



fertilidad de la misma, que la transmiten a las mujeres. Representa la Allpa Mama y el cielo.

Tupo: se lo conoce también con el nombre de Prendedor, y está forjado en plata. Es una joya que simboliza un arma de defensa. Representa la adoración al sol y a la luna.

Cinta: es un adorno.



Shigra: es un bolso tejido a mano, y elaborado con materiales como la cabuya, lana de borrego o llamingo. Significa la paz, tranquilidad y elegancia

Alpargata: calzado similar a una sandalia. Es considerado como el antiguo calzado de los dioses.

Vestimenta Hombre

Los hombres de la comunidad, en cambio, visten su atuendo con piezas mucho más sencillas, las cuales son:

Sombrero blanco, poncho rojo: manufacturado en lana de borrego.

El poncho representa la sangre derramada de los ancestros incas en la lucha heroica en contra de los colonizadores españoles; la rebeldía, el coraje, la valentía y la ira de los ancestros indígenas.



Camisa y pantalón: ambos son hechos de tela blanca. Representa la esperanza, la paz, tranquilidad, ciencia, sabiduría y pureza.

Ubicación y geografía

El pueblo Chibuleo se encuentra ubicado en la Sierra Central, al Sur-Oeste de la provincia de Tungurahua, en el cantón Ambato, parroquia Juan Benigno Vela, a 18 Km de la ciudad de Ambato, vía Guaranda.

Se puede acceder por vía terrestre tomando la carretera Panamericana que une a Quito con Machachi – Latacunga – Ambato y tomar la carretera a Guaranda parar en el sector de Juan Benigno Vela.

Vivienda

En el pasado las casa se caracterizaban por estar hechas de bahareque y paja es decir eran chozas, en la actualidad están cambiando estos materiales por otros más modernos, es común ver ahora casas de cemento, bloque y zinc, muy favorables por las condiciones climáticas del lugar.

Leyenda y tradición

De sus antepasados la luna, la lluvia y el sol han guiado su relación con la Pacha Mama (madre naturaleza) Sus costumbres y creencias tienen mucho que ver con el tiempo para sembrar, cuidar y cosechar.

Mantienen sus fiestas ancestrales, combinando lo tradicional con lo religioso, música, danza étnica, danzantes y el uso de instrumentos ancestrales propios (churo, pingullo, rondador, huanca, bocina).

Con respecto a la religión católica, la comunidad celebra diversas festividades tales como la semana santa, el corpus Cristi, San Pedro, San Pablo, Octavas, finados, entre otros. Según las investigaciones realizadas por el Antropólogo Ecuatoriano Segundo Moreno, las fiestas están establecidas, de acuerdo al calendario ritual indígena, por cuatro ciclos: Solsticio Vernal: Navidad, Inocentes, Año Nuevo, San Juan.

Equinoccio de Primavera: Carnaval, Semana Santa.

Solsticio de Verano: Inti Raymi, Corpus Christi, Octavas de Corpus.

Equinoccio de septiembre: Chasqui Capitanes, Yumbos.

Los conocimientos en este pueblo se transmiten en forma oral.

A continuación una leyenda sobre el Cóndor y el Tzunantza contada por Segundo Sisa y transcrita por Tupak Sisa estudiante de séptimo año de educación básica de la Escuela Fiscal “Epiclachima”.

El Cóndor

Había una vez un niño llamado Manuel, le gustaba ir a la cima del monte Tzunantza todos los días. Cada mañana él salía rumbo a la montaña, subía hasta la cima de ahí veía a su alrededor se arrodillaba y pedía un deseo; pedía poder tener alas para poder volar y ser el rey de los cielos, unos minutos más tarde se escuchó una voz que venía del cielo y dijo: “si queréis tener alas ayuda a quienes lo necesiten y tendrás tu deseo contigo” él se quedó impresionado con esa voz, pero luego se dio cuenta de que era Dios, él emocionado bajo la montaña corrió hacia la casa y les contó a sus amigos, pero ellos no le creyeron dijeron que es algo absurdo, muy triste se alejó de donde sus amigos. Al día siguiente, hacía frío estaba lloviendo, caían truenos y al igual que todos los días se fue a la montaña no le importó la lluvia, cuando estaba en medio de su recorrido el puente por el que pasaba se había derrumbado; ahí conoció a María una niña de su edad, estaba con un rebaño de ovejas, pero ella estaba al otro lado del puente, su corazón de héroe despertó a Dios.

Entonces Dios le cumplió el deseo al niño de poder volar y así le ayudó a María a cruzar el puente, y él seguía su camino a la montaña, y al llegar a la cima se escuchó una voz que dijo: “por tu corazón noble y amable tu deseo se ha cumplido” Manuel no quería regresar a casa pues pensó que todos sus amigos se burlarían de que él sabía volar y además no le creerían. Así él pasaba todo el día en la montaña y regresaba a la casa solo en las noches. En la montaña pasaba en una cueva algo oscura, será porque él no se había dado cuenta que le estaban creciendo plumas, sus manos estaban desapareciendo y su boca se estaba convirtiendo en pico, una noche su madre le vio y se impresionó entonces le encerró en su habitación pero rompió las ventanas y pudo escapar de la casa, se fue a la montaña y entonces se dio cuenta que ya no era un niño: sus manos habían desaparecido en su lugar tenía alas, en lugar de su boca tenía pico, en lugar de pies tenía patas y unas enormes garras y todo su cuerpo estaba cubierto de plumas, en ese momento se escuchó una voz del cielo y dijo: “tú serás el rey de los cielos, tú serás el vigilante del aire, tú te llamarás



CÓNDOR así ya convertido en cóndor voló por el cielo cumplió su deber de ser el rey de las aves.

Gastronomía

Existe una gran variedad de platos que son propios de la gastronomía de los Chibuleos. Algunos miembros de la comunidad todavía mantienen la comida tradicional como la colada de máchica, maíz, arveja, habas, oca, papas, melloco, zanahoria. Además se consume carne de borrego, cerdo, gallina, cuy y conejo. La comida típica es las papas con cuy que lo preparan para ceremonias y fiestas.



Lugar y experiencias para conocer y apreciar.

Debemos anotar que parte de los territorios de este pueblo están en la Reserva Faunística Chimborazo, en la cual están asentadas parcelas comunitarias y asociaciones de cooperativas de San Francisco, parroquia Juan Benigno Vela del cantón Ambato.

6.7.2 Modelo Operativo

Cuadro N° 22 Modelo Operativo

TALLERES	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACIÓN
El currículo	Partes del currículo: Objetivos académicos: <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa personal • Análisis y resolución de problemas • Toma de decisiones • Trabajo en equipo • Negociación • Buen uso del tiempo libre Actividades de aprendizaje.	Debate Juego de roles Análisis y resolución de problemas	Humanos: Docentes Materiales: Tijeras Impresiones Copias Cartulinas Goma Tecnológicos Computador	Autoridades Investigadora Docentes	Dos meses: Inicio Noviembre Final Diciembre	Conocer y actualizar los conocimientos del currículo en base a los requerimientos de la educación actual.

<p>El currículo su socialización y convivencia</p>	<p>Medios de socialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familia • Escuela <p>Convivencia escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Solidaridad • Democracia 	<p>Toma de decisiones</p> <p>Conclusiones</p> <p>Programa de fichas</p>	<p>Humanos: Docentes</p> <p>Materiales: Tijeras Impresiones Copias Cartulinas Goma</p> <p>Tecnológicos Computador Proyector</p>	<p>Autoridades</p> <p>Investigadora</p> <p>Docentes</p>	<p>Dos meses:</p> <p>Inicio Noviembre</p> <p>Final Diciembre</p>	<p>Presentación de alternativas para mejorar el desenvolvimiento del docente.</p>
--	--	---	---	---	--	---

El currículo y sus contenidos	Plan de estudios: Contenidos	Trabajo en equipo	Humanos: Docentes	Autoridades	Dos meses:	Cambiar el paradigma del docente con el fin de mejorar la educación de los niños.
	El currículo Manifiesto	Comunicación escrita	Materiales: Tijeras Impresiones Copias Cartulinas Goma	Investigadora	Inicio Noviembre	
	El currículo oculto	Autoevaluación	Tecnológicos Computador Proyector	Docentes	Final Diciembre	

Elaborado por Ligia Montero López

6.7.3 Ejes transversales

Cuadro N°23: Ejes transversales

EJES TRANSVERSALES	OBJETIVO	VENTAJAS	APLICACIONES, EJEMPLOS	RECOMENDACIONES	ROLES
Interculturalidad	Construir junto a los pueblos su propia historia, conocimiento y educación, a través de la participación democrática, sin desvincularse del entorno global, rompiendo el etnocentrismo y el eurocentrismo.	Permitir la inserción de los pueblos Kichwas en la sociedad. Recuperar la historia del pueblo y transmitir en el aula.	Para mantener su identidad cultural en la sociedad globalizada. Por medio de Cuentos, leyendas y tradiciones de la comunidad	Motivar la inserción del pueblo en la sociedad. Crear textos con leyendas, cuentos, tradiciones de los pueblos Kichwas.	El Profesor: Posee el conocimiento. Expone. Informa. Alumnos: Receptores. Activos Investigadores Proponen y debaten.
Identidad cultural	Ayudar a la construcción de una Identidad Cultural en nuestros niños para así poder darnos cuenta de lo relevante que es en nuestra vida desde los aspectos más simples hasta hechos de carácter nacional.	Mantener sus costumbres, idioma, vestimenta y tradiciones.	Motivar y valorar sobre la identidad cultural del pueblo	Poner en práctica lo establecido en el currículo educativo.	El profesor: Posee conocimientos sobre identidad cultural. Alumnos: Valoran su propia identidad.

Elaborado por: Ligia Montero López.

6.8 Administración de la propuesta.

Cuadro N° 24 Administración de la propuesta.

INSTITUCIÓN	RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO
	Investigadora Autoridades Profesores	El currículo: Debate. Juego de roles. Análisis y resolución de problemas.	\$ 100	Investigadora
Escuela Fiscal Epiclachima	Investigadora Autoridades Profesores	El currículo su socialización y convivencia: Toma de decisiones. Conclusiones. Programa de fichas.	\$ 100	Investigadora
	Investigadora Autoridades Profesores	El currículo y sus contenidos: Trabajo en equipo Comunicación escrita. Autoevaluación. Uso del tiempo libre.	\$ 150	Investigadora

Elaborado por: Ligia Montero López.

6.9 Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta.

Cuadro N°25: Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta.

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Quiénes solicitan evaluar?	1 Tomando en cuenta que el conocimiento y la capacidad de aprender es considerada como prioritaria para mejorar la calidad de vida de los seres humanos, la evaluación de la presente propuesta es solicitada por: <ul style="list-style-type: none">➤ Autoridades institucionales.➤ La investigadora.
2. ¿Por qué evaluar?	2 Es importante regular la calidad del aprendizaje escolar para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje y tomar decisiones que permitan renovar los procesos educativos. Porque para construir un sistema educativo de calidad es importante: <ul style="list-style-type: none">➤ Garantizar un aprendizaje significativo que permita que los estudiantes se desenvuelvan en su entorno inmediato.➤ Transmitir valores y expectativas de logros para mejorar su presente.➤ Identificar metas claras, centradas en la convivencia diaria para mejorar el sistema educativo de la institución.➤ Establecer estrategias didácticas acordes a la realidad actual y elevar los estándares de calidad y calidez de la institución.

<p>3. ¿Para qué evaluar?</p>	<p>3 Es necesario evaluar el impacto de la propuesta como parte de la investigación, del desarrollo cognitivo y actitudinales después de fortalecer la identidad cultural que permitió elevar la autoestima de la comunidad educativa.</p> <p>Para contribuir con el progreso del conocimiento, proporcionando las herramientas necesarias para ser aplicadas en el mejoramiento y funcionamiento del sistema educativo, considerando que dichas herramientas mejoraran tanto el desempeño cognitivo, procedimental y actitudinales del estudiante.</p>
<p>4. ¿Con qué criterios?</p>	<p>4 Los criterios de evaluación se realizarán mediante la validez, confiabilidad y practicidad de la identidad cultural, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Vestimenta. ➤ Lengua materna (Kichwa).
<p>5. ¿Indicadores?</p>	<p>5 Objeto de la educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Participar en eventos culturales que refuercen el patrimonio cultural ecuatoriano y latino americano para valorar su identidad. ➤ Reconocer las diferencias y respetar las individualidades para formar una sociedad equitativa y sin discriminación. ➤ Comprender y reproducir leyendas de acuerdo con sus características

	<p>específicas para lograr la transmisión de las mismas de generación en generación, como transmisores de la cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprovechar las manifestaciones culturales (música, danza, costumbres, entre otros), como fuentes de conocimiento, información y placer. ➤ Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como soportes para interactuar informarse y conocer distintas realidades.
<p>6. ¿Quién evalúa?</p>	<p>6. La evaluación es realizada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las autoridades institucionales. ➤ El personal docente. ➤ La investigadora. ➤ Si fuere necesario los propios alumnos.
<p>7. ¿Cuándo evaluar?</p>	<p>7. Evaluar durante los procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cognitivo. ➤ Procedimentales. ➤ Actitudinales.
<p>8. ¿Cómo evaluar?</p>	<p>8. La evaluación, será utilizado como un instrumento de control cognitivo, actitudinales y social que fija parámetros y legitima niveles de acreditación institucional, permitiendo que las autoridades, el docente, el estudiante y el padre de familia comprendan el beneficio que ha concebido el desarrollo de la identidad cultural implementada dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>

<p>9. Fuentes de información</p>	<p>9. La fuentes de información más utilizadas son:</p> <p>Actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica 2010.</p> <p>LÓPEZ, Flavio. (2002). Pilahuín: El Páramo y los Indios. Edit. América Latina. Quito.</p> <p>VILLORO Luis. (1998) Sobre La Identidad de los Pueblos, en Estado Plural, Pluralidad de Culturas. Paidos/UNAM. México.</p>
<p>10 . ¿Con qué evaluar?</p>	<p>10. Se evalúa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Con técnicas activas que permitan visualizar los conocimientos y comportamientos adquiridos por el estudiante. ➤ Verificando el cambio de actitud y costumbres en la realidad de su entorno.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

Nombre:

T: TOTALMENTE

P: PARCIALMENTE

Aspectos de la personalidad	T	P
Tiene confianza y seguridad en sí mismo		
Reconoce su identidad cultural		
Ámbito escolar	T	P
Participa en actividades como: danzas, bailes y juegos tradicionales		
Conoce y valora las tradiciones y costumbres.		
Escucha y trasmite leyendas en forma oral.		
Sabe cuál es su nacionalidad.		
Reconoce y respeta las diferencias.		

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A DOCENTES

Nombre:

T: TOTALMENTE

P: PARCIALMENTE

Aspectos de la personalidad	T	P
Activo		
Pasivo		
Afectivo		
Distante		
Ámbito escolar	T	P
Participa en actividades propuestas por la comunidad.		
Ha incrementado en su vocabulario el idioma Kichwa.		
Conoce la historia de la comunidad en donde trabaja.		
Conoce leyendas, tradiciones, costumbres de la comunidad.		
Diferencia lo que es un pueblo de una nacionalidad.		
Planifica estrategias para desarrollar la identidad cultural e los estudiantes.		
Participa en las fiestas de la comunidad.		

BIBLIOGRAFIA

ALBO, Xavier y RAMÓN Galo. (1994). Comunidades Andinas Desde Dentro, Dinámicas Organizativas y Asistencia Técnica. Edit. Abya Yala, Quito.

AGUILO, Federico. (1992)El Hombre del Chimborazo: Su Mundo Interior. 2da, Edición. Edit. Abya Yala, Quito.

CARVAJAL, Lizardo. (1992). Investigación Científica. Cali-Colombia.

CHUJI. Mónica. (2009). Diez conceptos sobre Interculturalidad y Plurinacionalidad

ENDARA, Lourdes. (1992) Investigación Aplicada. Edit, Abya Yala, Quito.

GUERRERO, Patricio. (2002) La Cultura, estrategias conceptuales para comprender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia. Edit. Abya Yala, Quito.

HESS, C. (1990). Hacia arriba, hacia abajo. Un bosquejo de sistemas de producción en el Páramo del Ecuador. Revista Geográfica 29. Quito.

HERRERA, Luis y NARANJO Galo. (2001). Teoría y Diseño Curricular. Universidad Técnica de Ambato. Ambato.

HERRERA, Luis y NARANJO Galo. (2010). Tutoría de la Investigación Científica. Gráficas Corona. Quito.

INEC, CEPAL, (2004) Ecuador proyecciones de población por provincias, cantones, áreas, sexo y grupos de edad, período 2001 – 2010, proyecciones, Quito,

INSTITUTO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA. (2007)Desarrollo Infantil, currículo operativo, Quito.

INSTITUTO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA. (2007) Currículo intermedio de educación inicial, Quito

JARAMILLO Alvarado Pio. (1997). El Indio Ecuatoriano. Corporación Editora Nacional. Quito.

KOONINGS, Kees y SILVA, Patricio. (1999). Construcciones étnicas y Dinámica Sociocultural en América Latina. Edit. Abya Yala. Quito.

LOPEZ, Flavio y PUNINA, Alonso. (2002). El Páramo. El territorio donde el Pueblo Kichwa de Pilahuín “vive” su Cultura. En Páramos y Cultura. No. 12. Grupo de trabajo en Páramos. Quito.

LÓPEZ, Flavio. Et al. (2002). Pilahuín: El Páramo y los Indios. Edit. América Latina. Quito.

LÓPEZ, Martha Alicia. (1996). Currículo y Universidad. Universidad de Nariño, Facultad de Educación. San Juan de Pasto, Colombia.

MAMANI, Carlos. (1992). La estructura de la comunidad originaria. Tesis Flacso. Sede Ecuador. Quito.

PROQUITO COSPE, (2006) Currículo Operativo de la educación inicial, Quito

PROGRAMA NUESTROS NIÑOS, (2004) Currículo intermedio, modalidad no comunitaria, Quito.

PROGRAMA NUESTROS NIÑOS, (2004) Volemos alto, claves para cambiar el mundo, segunda edición, Quito.

VILLORO Luis. (1998) Sobre la Identidad de los Pueblos, en Estado Plural, Pluralidad de Culturas. Paidós/UNAM. México.

LinKografía

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Las-Intenciones-Educativas/1380528.html>

<http://www.iae.edu.ar/programas/mba/Paginas/ContenidoAcademico.aspx>

<http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD6/contenidos/teoricos/modulo-3/m3-10.html>

<http://vdelpilar22.blogspot.com/2009/07/agentes-de-socializacion.html>

<http://gregory-construyendolaconvivencia.blogspot.com/2009/06/una-definicion-de-convivencia-escolar.html>

<http://definicion.de/interculturalidad/#ixzz2Piayrb3y>

www.dipromepg.efemerides.ec/4eess/u9/9.4.htm

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79419.html>

<http://es.scribd.com/doc/3801992/contenidos-educativos>

<http://www.uasb.edu.ec/padh/centro/pdf2/VILLAVICENCIO%20GAITAN.pdf>

http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Pueblos_Indigenas/Lenguas_indigenas_del_Ecuador

Anexo I . Encuestas a docentes

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN

**Encuesta sobre currículo e identidad cultural para los profesores de La
Escuela Fiscal Epiclachima de La Comuna Pataló Alto**

Datos informativos

Lugar: _____
Fecha: _____
Investigador: _____
Auto identificación étnica: _____
Lugar de residencia: _____
Género del entrevistado _____

OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia de la aplicación del currículo para el tercer año de educación básica en la preservación de la identidad cultural del pueblo Kichwa, en La Escuela Epiclachima de La Comuna Pataló Alto, de La Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato.

DOCENTES

N°	ITEMS A OBSERVARSE	SI	NO
1	¿Conoce usted los derechos colectivos las nacionalidades y pueblos indígenas, consagrados en la constitución, en el campo de la educación?	1	6
2	Según su criterio: ¿Debe haber un currículo diferenciado para las escuelas que tienen alumnos indígenas, cuya lengua materna es el Kichwa, y otro para escuelas que tienen alumnos mestizos?	3	4
3	¿Conoce usted el significado de “visión intercultural del currículo”?	1	6
4	¿A implementado usted en su currículo objetivos para fortalecer la identidad cultural de los niños indígenas de la escuela Epiclachima”?	3	4
5	Los contenidos del currículo ayudan a mantener la identidad cultural de los niños indígenas de la Escuela Epiclachima.	2	5

Anexo II. Encuestas a alumnos

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN

**Encuesta sobre currículo e identidad cultural para los alumnos de La Escuela
“Epiclachima” de La Comuna Pataló Alto**

Datos informativos

Lugar: _____
Fecha: _____
Investigador: _____
Lugar de residencia: _____
Género _____

ALUMNOS

N°	ITEMS A OBSERVARSE	SI	NO
1	¿Sabes a qué pueblo Kichwa del Ecuador perteneces?	08	62
2	¿Te sientes orgulloso de ser indígena Kichwa?	67	03
3	¿Tienes problemas para entender a tu profesora cuando te habla en castellano?	11	59
4	¿Tu profesora habla de las fiestas, la vestimenta, y la historia de tu comunidad cuando da clases?	16	54
5	¿Te gusta cómo se visten los hombres y mujeres de la comunidad?	23	47

Anexo III. Encuestas a Padres y madres de familia.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACIÓN

Encuesta sobre currículo e identidad cultural para los padres y madres de familia de La Escuela Fiscal “Epiclachima” de La Comuna Pataló Alto

Datos informativos

Lugar: _____
Fecha: _____
Investigador: _____
Lugar de residencia: _____
Género _____

PADRES Y MADRES DE FAMILIA

N°	ITEMS A OBSERVARSE	SI	NO
1	Conoce donde viven las profesoras de la escuela	04	26
2	¿Las profesoras de la escuela participan en las asambleas de la comunidad?	05	25
3	En sus clases profesoras hablan en Kichwa	06	24
4	Usted prefiere que el profesor de la escuela sea indígena	09	21
5	Usted prefiere que el profesor de la escuela sea mestizo	12	18

Anexo IV: Historia de la Escuela Fiscal Epiclachima de la parroquia Juan Benigno Vela, perteneciente al Cantón Ambato.



En 1937 el General Alberto Enríquez Gallo expide la ley de Comunas Campesinas, y en 1940, el Ministerio de Previsión Social y Trabajo, expide el Acuerdo Ministerial de Legalización de la Comuna Pataló Alto entre los comuneros registrados están: Francisco Pacha, Jesús Maliza, Mariano Masabanda, Diego Maliza, Gertrudis Sisa, Natividad Guamán y Rosa Toalombo. En 1964 se crea la escuela, la misma que funcionaba en una casa particular con el nombre de “Escuela Fiscal Epiclachima”, en los actuales momentos alberga a más de un centenar de niñas y niños que son el futuro de la comunidad. Sus barrios principales son: el Centro, La Esperanza, el Triunfo.

Anexo V: Dirección de Educación Intercultural Bilingüe a Dirección de Educación Hispana



Entre 1990 y 1995 la escuela pertenecía a La Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de Tungurahua, pero en 1995 La Escuela pasa a formar parte de la Dirección de Educación Hispana, por pedido del presidente de Padres de Familia el Señor Manuel Maliza.

Anexo VI: Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.



Pese a que la Constitución de la República impulsa el uso de las vestimentas tradicionales, el Gobierno entrega uniformes en las escuelas indígenas.



Anexo VII: Reuniones de la comunidad con las docentes



Las docentes de la Escuela Fiscal “Epiclachima” están involucradas en vida cotidiana de la comunidad, en donde ayudan a dar soluciones a los problemas y dificultades que surgen en la misma.